

L. VIDAL PIZA



✓  
LAS PROFESIONES  
SOCIALES

EJEMPLAR

ESTUDIO PSICOTECNICO

México, D. F. 1960.



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

A mi hijo,  
que ame su profesión.



Derechos de autor reservados.

1a. edición del autor.

Beisbol No. 152, Churubusco, D. F.

TESIS

Maestría de Psicología

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

U. N. A. M.

Psicología

006

# LAS PROFESIONES SOCIALES

(Estudio Psicotécnico)

## I N D I C E

### PRELIMINAR

#### I

### PROFESIOLOGIA

	Pág.
1.—Antecedentes y Concepto de Profesión.	13
2.—Enfoque Psicotécnico.	16
3.—¿Qué es una aptitud?	19
4.—Clasificación de las Aptitudes.	23
5.—Aptitud del Interés afectivo-profesional.	28
6.—Concepto y Método de la Profesiología.	29
7.—La Profesiología en la Orientación Profesional.	34

#### II

### CLASIFICACION DE PROFESIONES

1.—Las Ciencias y las Profesiones.	37
2.—Clasificaciones Psicotécnicas.	39
3.—Planteamiento del Problema.	41
4.—Una Clasificación de Profesiones.	45
5.—Lo Técnico y lo Teórico.	49

#### III

### PROFESIONES SOCIALES

1.—Importancia.	53
2.—Lo Social.	55

3.—Clases de lo Social.	59
4.—Concepto de Profesión Social.	62
5.—Niveles de las Profesiones Sociales.	64

#### IV

### APTITUDES GENERALES PARA LAS PROFESIONES SOCIALES

2.—Dominio del Idioma verbal y escrito.	69
1.—Modo de establecerlas.	70
3.—Dominio del Razonamiento Lógico.	72
4.—Inteligencia Social.	74
5.—Comprensión Estética.	75
6.—Control Emocional.	77

#### V

### PROFESIONES SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

1.—Enumeración.	85
2.—Psicotécnico.	87
3.—Sociólogo.	91
4.—Economista.	94
5.—Abogado.	96
6.—Político.	100
7.—Empresario.	104
8.—Periodista.	107
9.—Diplomático.	110
10.—Antropólogo Social.	112
11.—Trabajador Social.	114
12.—Algunas Conclusiones.	117

### BIBLIOGRAFIA SELECCIONADA

## PRELIMINAR

*El propósito seguido en este modesto trabajo es diferenciar lo más claro posible a las Profesiones Sociales, en sus elementos y características propias, señalando la trascendencia que tienen en todas las demás profesiones; y distinguiéndolas en su conjunto de las Profesiones Culturales o del Espíritu, llamadas también de Humanidades, dentro de las cuales se les considera hasta ahora incrustadas y subordinadas en los principales Centros de Cultura Superior del mundo. Las conexiones son estrechísimas, pero la mezcla de métodos y finalidades ha ocasionado más bien perjuicios a unas y otras en el devenir histórico.*

*Creo se han cometido abusos de la corriente del Humanismo, que han ocasionado desviaciones en ambas esferas profesionales, con el ropaje de elevada Filosofía, no habiendo logrado otra cosa que separar la cultura superior de las realidades y los problemas sociales, y llevar al pueblo y a los interesados en la solución de esos problemas, un exceso de demagogia. La dirección más viable que señalamos es la Psicotécnica, disciplina científica de cuyo alcance vamos a ocuparnos, en busca de una nueva fundamentación a las Profesiones Sociales.*

*El objeto de las dos esferas profesionales indicadas es el mismo, el hombre. Sin embargo, demostraremos que el tratamiento desde el punto de vista del conocimiento, de las técnicas empleadas, y el de la conducta ante ese objetivo son del todo diferentes. Las Profesiones Sociales tienen que sujetarse al presente histórico, basarse necesariamente en las fuerzas vitales, bio-psíquicas, existenciales, que actúan en nuestra persona y en nuestras relaciones sociales; mientras que en las Profesiones Culturales o del Espíritu, el pensamiento puede actuar sin sujeción alguna, con entera libertad, reba-*

sando hasta donde es posible, la dialéctica del acontecer histórico y proyectándose en esfuerzos aún de alcances infinitos.

¿Qué sucede si confundimos esos modos de conocer y entremezclamos ambos métodos y técnicas de trabajo? El resultado está a la vista, padecemos anarquía y crisis tanto en las Profesiones Sociales como en las Culturales o del Espíritu; no obstante, ya se perciben soluciones muy alentadoras y un resurgimiento. El presente trabajo trata de ayudar este sentido.

En atención a los problemas sociales nacionales e internacionales que estamos padeciendo, planteados por el gigantesco avance de las Ciencias Físicas y bélicas, consideramos que las Profesiones Sociales merecen cierta preferencia y fomento sobre las demás esferas profesionales.

Más concretamente planteamos, en parte, los problemas de la Orientación Profesional y de la Política en materia laboral, cuyas soluciones igualmente psicotécnicas, nos indican el camino científico, penoso en un principio, que hay que recorrer para reintegrar al pueblo las seguridades y la justicia social, que en todas partes del mundo demanda angustiosamente.

México, Enero de 1960.

El autor.



# I

## PROFESIOLOGIA

### 1.—ANTECEDENTES Y CONCEPTO DE PROFESION

Professio, onis: Acción o efecto de profiteor, que significa DARSE A CONOCER, confesarse; el sustantivo adquiere el sentido de confesar su trabajo.

Se trata de una expresión de sinceridad por medio de la cual se indicaba lo que se es, por lo que se está trabajando; cuando se hablaba de profesionis quería decirse en qué oficio, facultad u ocupación trabajaba el sujeto, por dedicación vital, estimándose con justificada razón que con ello se le conocía bastante.

Nadie discutía que por "vocación", llamado interior del alma o divino, tenía el individuo que dedicarse a una profesión, de las establecidas socialmente, entregando a ella todas sus energías, su tiempo y su salud, para formarse una personalidad que se enorgullecía del producto de su esfuerzo y que le justificaba socialmente.

Este concepto ha cambiado en nuestra época; sigue siendo la misma labor que se desarrolla en forma consuetudinaria y permitida económica y moralmente por la sociedad, pero ya no tiene la intención de ser por vida, sino por "necesidad"; tampoco tiene la finalidad de formar una personalidad reconocida socialmente sino la de obtener "dinero" y más desastrosamente de acumularlo para dominar o querer dominar sin objeto justo a los demás.

La casi totalidad de las profesiones eran individuales, todo el proceso lo desarrollaba un solo sujeto hasta obtener el producto, que naturalmente llevaba el sello de su persona; si había ayudantes en la labor éstos eran aprendices, es decir,

todavía no profesionales. Lo cual ha cambiado por completo. Ahora el 90 por ciento de las profesiones son colectivistas, cada quien desempeña una especialidad, realiza una parte, mediana o aún insignificante, del proceso de elaboración, en beneficio de una mayor producción claro es, pero en mengua de la personalidad; el hombre se destruye por tener mayor producción. El 10 por ciento restante las constituyen en la actualidad, según la Dra. F. Baumgarten, los poetas, los artistas y principalmente los sabios investigadores; y agrega señalando acertadísimo este problema, que a consecuencia de la diferenciación del trabajo humano y de la división de los oficios e industrias, se han creados numerosas clases de trabajos cuyo ejercicio causa sentimientos de disgusto, pero que por la necesidad en que el individuo se encuentra de ganarse la vida, se ejecutan reiteradamente, debilitando con ello el criterio del placer del trabajo.

Efectivamente se han creado esas nuevas ocupaciones desagradable con un exclusivo afán de lucro, pero no debemos desconocer tampoco que lo "desagradable" no sólo proviene de lo inadecuado de esas nuevas profesiones que desconocen la personalidad humana, por alcanzar metas equivocadas, sino en la falta de correspondencia con las aptitudes del sujeto, es decir también proviene de las personas, que a su vez ignoran su propia condición de aptitudes y caen en falsos estados de "necesidad" obrando ciegamente por los mismos motivos tergiversados de dinero que ya indicamos.

*El concepto de profesión, abarcando ambas direcciones, se define actualmente como la actividad del hombre, consuetudinaria por alguna época, que le produce un objeto o servicio comercial lícito.*

La profesión es para producir un bien físico o un servicio cotizado en el mercado, es decir cambiante entre las gentes, por eso es un producto social de carácter económico; también debe ser esa actividad lícita, con lo cual se indica que es permitida por las leyes y por la moral y que hay una adaptación social conveniente.

De ninguna manera debemos reservar el término "profesión" para algunos trabajos de cierta categoría, como lo hacen algunos psicotécnicos, entre ellos H. D. Kitson, quien usa tres términos alemanes muy retumbantes para distinguir como profesión sólo los trabajos complejos; ocupaciones las que se ejercen como auxiliares de una profesión y tareas, aquéllas

que se efectúan en una máquina o en la fabricación de un producto; o como lo hace el Dr. P. R. Bize, para quien la profesión es un trabajo complejo que requiere aprendizaje y habilidad de carácter intelectual, los oficios en que concurren habilidades de carácter manual, y los empleos, actividades limitadas que resultan de la división del trabajo.

Decíamos que no es conveniente tales distingos porque se basan en hechos falsos; en todas las profesiones se vuelca la persona física e intelectualmente, y esas aptitudes generales de inteligencia y habilidades manuales están en todas las profesiones; lo complejo o sencillo no es objetivo sino subjetivo de cada trabajador; y además, lo más importante, deben suprimirse esas diferenciaciones por los prejuicios sociales que con ellas se reafirman.

Tan es profesión el más humilde oficio, u ocupaciones "desagradables" como cualquier profesión de las llamadas liberales; tanto debe acreditarse de profesión la de Abogado como la de Herrero.

TODAS SON IGUALES en importancia ante la Profesiología, tratan de tareas específicas y complejas psicofisiológicamente hablando.

La Profesiología puede llevarnos a un renacimiento del concepto primario o clásico de profesión, superándolo; toda profesión llegará a entenderse como un postulado que se ejerce con el corazón, con el pensamiento y con los músculos, puestos en la perfección de su ejercicio, para satisfacción propia del trabajador, para bien social y con trascendencia aún divina.

Pero empecemos por respetar y darles su lugar y su valor desde todos los ángulos, a las profesiones humildes, sencillas y para muchos "desagradables"; comencemos por destruir un prejuicio social tan desastroso que no es otra cosa que el esbozo de un bajo interés de poder con que según han observado nuestros poetas y humanistas, se llenan las gentes vacías de nuestro tiempo.

Ayuda mucho entender que de acuerdo con la definición dada se trata de una actividad para fines comerciales, y esto la determina también social. ¿Qué quiere decir?, entendemos que en toda relación social estructurada, el hombre se entrega en su totalidad, en su unidad, en su organización personal.

y el hombre no es solamente dinero, sino un ser moral y espiritual, y en sus actividades sociales aún en las comerciales, quiéralo o no, consciente o inconscientemente no está separado de lo que es, sino que lleva consigo y aporta esos fines éticos, afectivos y espirituales, los cuales quedan plenamente realizados, cuando hay una adecuada Orientación Profesional.

Claro que si su organización personal está dispersa, dividida, deshumanizada, entonces ya no responde ni a los fines comerciales y sociales en el desempeño de su trabajo; entonces baja enormemente el nivel "social" de dichos profesionales, pero no desaparece este aspecto, sino se mantiene en potencia, y puede y debe ser entresacado por la labor de la Orientación Profesional que se funda precisamente en el conocimiento de las Profesiones.

## 2.—ENFOQUE PSICOTECNICO

La Profesiología es la Ciencia que tiene por objeto el estudio de la persona humana en el trabajo (enfoque psicotécnico), y el estudio del medio físico-social en que se desarrolla el trabajo (enfoque sociológico). Se trata de un mismo fenómeno psico-social, que solamente el tratamiento científico de esos dos enfoques y sus inter-relaciones permite su comprensión total, acertada y eficiente para los fines prácticos de aplicación que persigue esta nueva disciplina.

Las finalidades de la Profesiología se desprenden, pues, de cada uno de los enfoques citados: del primero, la Orientación Profesional y la Selección Profesional, y del segundo, la Sociología del Trabajo y la Política laboral, que de la misma pueda desprenderse.

De donde se deduce la importancia y trascendencia de la Profesiología, sin la cual no puede haber Orientación, ni Selección Profesional, ni una Política del Trabajo basadas científicamente.

La Profesiología une a tres disciplinas: Psicología, Psicotécnica y Sociología, para provecho del objeto y aplicación de las mismas, y para beneficio del hombre que se encuentra en el fondo y en la mira de todos esos objetivos.

Como puede verse, en el centro se encuentra la Psicotécnica, que es el punto de unión entre la Psicología y la So-

ciología; esta disciplina partió como su nombre lo indica de la Psicología aplicada; un psicólogo alemán radicado en los Estados Unidos de Norteamérica, H. Münsterberg fué el primero que al unir los conocimientos y resultados de la Psicología diferencial y experimental como la medición de algunas aptitudes generales que se practicaban entonces, con el estudio y análisis de las profesiones de conductores de tranvías, telefonistas y oficiales de la Marina, en el año de 1910, fundaba la especialidad psicotécnica para obtener resultados prácticos en la selección del personal de dichas empresas.

Durante la primera Guerra Mundial siguieron este ejemplo psicólogos de los países contendientes, para examinar con el mismo sistema y finalidad las profesiones de guerra, tales como aviadores, granaderos, artilleros, choferes e industrias bélicas.

Después de esta guerra surgen las grandes empresas capitalistas contemporáneas, con una característica que hizo notar la Dra. F. Baumgarten; en estas negociaciones hay cientos y millares de trabajadores especializados, que debido a su número, permanecen desconocidos para los patrones y para los directores, quienes vieron la solución en los exámenes psicotécnicos de admisión, y estos empresarios, a partir de esa época, fueron los que hicieron posible e impulsaron, por intereses económicos personales, los estudios de esta índole tanto en Norteamérica como en Europa.

En ese esfuerzo se destaca en forma decisiva Alemania, Nación que había perdido la guerra, y que por razón natural tenía que reconquistar el mercado mundial; surgen psicotécnicos que abarcan profesiones diversas a las indicadas, pero que siguen los mismos principios básicos de Münsterberg, tales como Otto Lipmann, Walter Moede, Walter Poppelreuter, y Walter Blumenfeld.

Estos alemanes propagan en el mundo entero los resultados de la nueva disciplina y sus métodos para el reconocimiento de las profesiones; llegándose así a clasificaciones y a los primeros trabajos efectivos en la Orientación Profesional siguiendo los principios psicotécnicos, con la colaboración y aportaciones valiosas de otros psicólogos que trabajaron principalmente en Norteamérica, en Suiza y en Bélgica.

En muchos países se establecen Instituciones Nacionales especializadas en esta materia y hay una verdadera coopera-

ción internacional al respecto celebrándose Conferencias o Congresos periódicos, y fundándose en el año de 1920 la Asociación Internacional de Psicotécnica bajo la presidencia del profesor Henri Pierón.

La Segunda Guerra Mundial suspendió el intercambio, y algunos técnicos murieron en ella; nuevamente los Psicólogos se dedicaron a la selección de personal para el ejército e industrias de guerra, así como en la publicidad y quinta columnas.

Al final de la Segunda Guerra resurge la tarea; en ella es digna de citarse a la Dra. F. Baumgarten, quien hizo lo imposible para reorganizar la Asociación Internacional de Psicotécnica y la celebración de los Congresos habidos hasta la actualidad, considerándola como la figura central de esta disciplina, por sus trabajos sistemáticos de concentración y valoraciones de informaciones más diversas.

Después de la segunda guerra pasaron a la Psicotécnica nuevas corrientes de la Psicología factorial, estructural y psicoanalítica, así también como de la Sociología, abriendo nuevas rutas en el conocimiento de algunas aptitudes complejas, y estableciendo nuevos métodos en la obtención de resultados prácticos, que apuntan hacia teorías y reglas generales en el manejo de las aptitudes, de la clasificación y de las técnicas de Orientación Profesional, pero aún no se ha llegado a nada definitivo y satisfactorio; la Psicotécnica sigue dando resultados prácticos exclusivamente por lo que respecta al estudio de determinadas profesiones y a la selección de personal.

¿Qué es la Psicotécnica? Su fundador H. Münsterberg la definió como la ciencia de la aplicación práctica de la psicología, puesta al servicio de los problemas culturales. G. Fingermann precisa que está destinada a obtener resultados prácticos en cualquier dominio de la actividad humana; que los problemas inmediatos que trata de resolver son los de la selección y orientación profesional; y que por lo tanto, su objeto consiste en la aplicación del experimento psicológico a las actividades humanas, tomando en cuenta las aptitudes individuales para las distintas profesiones; y que sienta como **POSTULADO**, el conocimiento de las aptitudes.

Se trata en suma de la técnica, con todas sus modalidades, que resuelve problemas de la actividad humana; precisa

sus objetivos en problemas existenciales, utiliza métodos experimentales, y después de la comprobación efectiva de los resultados los convierte en técnicas de aplicación, dejando para la Psicología u otras disciplinas, las especulaciones de sus presupuestos y de sus consecuencias. Carácter técnico que viene a independizarla del rigor científico puramente racional; cualquier teoría dudosa es bienvenida si da resultados prácticos.

Ahora bien, esos problemas prácticos son por conveniencias psicológicas también prácticas de naturaleza social; Müns terberg lo llama "culturales" y Fingermann de utilidad social; la profesión la entendemos como actividad que produce objetos o servicios comerciales lícitos, aspectos económicos, jurídicos y éticos, todos comprendidos como fenómenos sociológicos.

La Sociología, en cuanto que estudia la conducta objetiva de esos fenómenos y las ideologías que los sostienen, viene a dar muchas explicaciones y motivaciones del medio físico social sobre la actividad profesional, que son aprovechadas en la Psicotécnica para sus fines prácticos.

Así los tres enfoques de que se ocupa la Profesiología: el psicológico, el psicotécnico y el sociológico se unifican en la Psicotécnica, que viene a ser el agregado técnico a la Psicología y a la Sociología; y que incuestionablemente sus resultados están retrovertiendo igualmente hacia esas dos disciplinas.

### 3.—¿QUE ES UNA APTITUD?

Penetrando en el área psicotécnica el primer postulado que encontramos, como dijimos, es el concepto de aptitud. ¿Qué es una aptitud?

La definición de Claparède es aceptada por la mayoría de los psicotécnicos; la aptitud es todo carácter físico o psíquico considerado desde el ángulo del rendimiento, es decir, cualquier función o rasgo de la personalidad que le permite obtener un rendimiento.

Es conveniente redondear esta idea con dos caracteres fundamentales: el primero consiste en considerar que esa función o rasgo actúa en unión de otras u otros que le son inse-

parables en el proceso de trabajo, unas veces como determinantes del rendimiento, y otras solamente como coautores de este rendimiento. Se previene al psicotécnico que por regla general se va a encontrar un grupo de aptitudes y no una aptitud aislada en el sujeto que labora.

El segundo carácter que debe adicionarse al concepto se refiere al rendimiento, el cual debe ser superior al que se produce en el término medio de la población, de acuerdo con la calificación estadística correspondiente; no nos referimos a cualquier rendimiento, puesto que tradicionalmente y con acierto se ha entendido la aptitud como facilidad para realizar una tarea, y la mejor manera de comprobarla es la estadística.

Por un lado hay que precisar la individualidad de un rasgo o función en la persona, tarea psicofisiológica, y por otro su correspondencia en el proceso de trabajo y con un rendimiento superior al término medio en la profesión o clase profesional de que se trate, tarea sociológica.

De todos modos la aptitud va a depender del RENDIMIENTO o sea un dato objetivo en el análisis profesional. G. Fingermann nos indica, a guisa de ejemplo, que el peso o la talla pueden ser aptitud o ineptitud; un hombre bajo no sirve para el cuerpo de granaderos, otro obeso y pesado no sirve para la aviación, véase cómo el rendimiento según la profesión califica como tal a la aptitud.

Claparède consideró su concepto en el sentido más amplio y general, tanto como una disposición innata o adquirida para la motivación o para la acción en el trabajo, como también un modo de sentir o de reaccionar de manera definida, siempre y cuando produzcan un rendimiento, lo cual es una apreciación correcta por su carácter psicotécnico o práctico.

Muchos otros autores de gran prestigio consideran la aptitud únicamente como una disposición innata, entre ellos A. G. Christiaens, O. Lipmann y H. Pieron.

G. Fingermann que también sostiene que la aptitud es una disposición natural dice, que en última instancia no podría haber capacidad para algo si no existiera una aptitud natural subyacente; la aptitud es una disposición potencial o latente pero que se manifiesta como capacidad de acuerdo con el rendimiento del trabajo profesional que se efectúa.



Sin salirnos del enfoque psicotécnico es natural que en la Orientación Profesional a que se han dedicado preferentemente los autores indicados se quiera tener la aptitud como una disposición innata susceptible de desarrollarse en el aprendizaje, pero si el problema planteado es de selección profesional, al psicotécnico le interesará la capacidad para el rendimiento en la profesión en la cual está trabajando, mediante el correspondiente test ergológico.

Ambas posturas son conciliables si se toma en cuenta que pueden manejarse aptitudes para el aprendizaje y aptitudes profesionales, y entonces se medirá respectivamente el **rendimiento en el aprendizaje** y el **rendimiento en la profesión**, y de esta manera se salva la sencillez y utilidad práctica del concepto expuesto por Claparède, que debe prevalecer, haciendo recaer la aptitud sobre una medida objetiva y externa a la persona como es el rendimiento en la tarea propuesta.

Además, si nos atenemos a que la Psicotécnica incluye dentro de las aptitudes y de acuerdo con Claparède, rasgos del carácter y funciones afectivas, H. Pierón las llama "Aptitudes Afectivas", no es conveniente caer en las enormes y extensas discusiones especulativas que los psicólogos, psicoanalistas y sociólogos tienen acerca de si son innatas o adquiridas en la educación y en la vida social.

El considerar como aptitudes todos estos elementos centrales de la personalidad es muy útil para la psicotécnica, puesto que ya no se tienen que tomar en consideración palabras tan complejas como "personalidad", "carácter", "temperamento", "sentimiento", siendo así que elementos de estos complejos como cualquier otra cualidad o rasgo de la persona pueden ser aptitud.

No es necesario hacer un examen de aptitudes y aparte un examen de personalidad, como se han empeñado muchos psicólogos, ya que este último tiene numerosos criterios subjetivos según los distintos autores y por otra parte, si se le considera con el enfoque de la psicotécnica todos esos exámenes de personalidad no son otra cosa que pruebas sobre un conjunto de aptitudes más o menos relacionadas de acuerdo con una teoría de la personalidad, y a la psicotécnica mejor le interesa que esa relación se establezca dentro de la actividad humana comprendida en su objetivo.

¿Puede presentarse el caso de una persona que tenga ca-

pacidad para una profesión, pero no aptitud para su aprendizaje? Sería sumamente raro, habría que suponer un fuerte interés afectivo hacia la profesión y además una gran disciplina y ejecutividad sorprendente, como suplantadoras de aquella falta de aptitud para el aprendizaje, y en este supuesto el psicotécnico no podría hacer otra cosa que aceptar el que se ha operado una verdadera substitución de aptitudes, y que dado el fuerte interés afectivo no podría sacarse a tal sujeto de su profesión, máxime cuando no afecta a nadie por estar produciendo económicamente con la capacidad que tiene.

El distinguir entre aptitud y los términos capacidad, cualidad, don, talento o habilidad, es puramente especulativo y conveniente en las ciencias teóricas, pero no cabe dentro de la psicotécnica, sino que por el contrario desvirtúa sus finalidades prácticas.

Es preciso sin embargo tener presente el carácter estructural de las aptitudes que ya señalamos como aclaración a la definición de Claparède, en el sentido de comprender muy bien que las aptitudes tienen un margen de independencia y un margen de dependencia con respecto a otras aptitudes con las cuales se estructuran para operar en los rendimientos; siendo absolutamente equivocado el procedimiento del psicotécnico que las considera aisladamente como determinantes del rendimiento profesional, en la forma en que muchos de ellos trabajan con un excesivo método experimental y estadístico, en un "abuso de matemáticas"; el hombre no es nunca un objeto mecanicista o suma de aptitudes simplemente. De esto se han aprovechado muchos psicólogos para querer introducir en la Psicotécnica los términos complejos de personalidad, capacidad, carácter, cuyos inconvenientes ya hemos visto.

Si el psicotécnico precisa bien las aptitudes de una profesión dentro de las estructuras que encuentre, estará en el camino adecuado para seguir manejando sus técnicas dentro de una psicología aplicada eficiente.

F. Krüger asienta que "en el ser vivo normal existe un impulso hacia la conformación, hacia unificar y coordinar lo múltiple en estructuras, todos sus órganos y todas sus capacidades están acomodaticamente trabados en un todo que tiene determinada disposición a actuar en cierto sentido".

No hay que caer en el extremo contrario de negar inde-

pendencia a las aptitudes y sólo considerar estructuras, puesto que la Psicotécnica debe definir sobre lo que del rendimiento corresponda a cada una de estas dos entidades, ya que como dijimos para las aptitudes siempre habrá un margen de independencia y otro margen de dependencia estructural, conceptos que sí se pueden manejar bien en una psicología práctica con resultados positivos, sin interesar explicaciones mayores teóricas.

#### 4.—CLASIFICACION DE LAS APTITUDES

Hay dos métodos para conocer las aptitudes: uno precisar los rasgos, funciones y cualidades en la persona humana, considerando que real o hipotéticamente puedan intervenir en una profesión o grupo de profesiones, elaborar tests adecuados para medirlos y proceder a su experimentación y clasificación estadística; y otro que consiste en analizar la profesión o grupos profesionales similares, por medio de monografías, observaciones y ejercicios, para ver qué funciones, rasgos o cualidades del trabajador o profesionales son los que diferencialmente y con cierta individualidad intervienen; elaborar en consecuencia test derivados del mismo trabajo o ergológicos, e igualmente experimentar y estandarizarlos convenientemente.

Uno es psicofisiológico y el otro sociológico en parte, por lo tanto no deben ser excluidos ninguno de los dos en Psicotécnica.

Fundándonos en la Psicología estructural sabemos que la persona humana se organiza en su medio físico-social, en una jerarquía de estructuras, unas son funciones generales y otras más especializadas; hasta los rasgos físicos son funciones fisiológicas, que pueden o no estructurarse en aptitudes más amplias, no debiendo olvidarnos de este carácter dinámico de las aptitudes.

Lo anterior nos lleva a una clasificación de las aptitudes en generales y específicas, debiendo enderezarse el conocimiento de aquellas en la psicología de la persona humana, y el conocimiento de las últimas en la Psicotécnica de las profesiones, pero en un proceso de inter-relación dinámica o sea siempre de mutua comprobación; quiere esto decir que al calificar de general una aptitud, no perder el punto de vista de las

profesiones y si de acuerdo con las mismas se justifica ese término de general para todas las profesiones o únicamente para una rama profesional; y viceversa, al entresacarse de las profesiones las aptitudes específicas del ejecuyente, ver igualmente si de acuerdo con la psicología estructural dicha aptitud podría abarcar un conjunto más amplio de profesiones y adquirir un carácter de general; el resultado tendrá que ser la elaboración de una categoría bien organizada de aptitudes, técnicamente muy útil para el conocimiento de las profesiones y la resolución de los problemas relativos a la orientación y selección profesionales.

O. Lipmann en 1916 elaboró una lista de aptitudes que llegó hasta 148, sin ninguna jerarquización ni orden, con la mira de checar la existencia o inexistencia de cada una de ellas en todas las profesiones, lo que significa un enorme esfuerzo contrario a las finalidades de toda técnica. No obstante resultó ventajosa en los principios de la Psicotécnica; como se ilustra con sus primeros trabajos fisiológicos:

*PARA CONDUCTOR*; dice, se exigen las siguientes aptitudes:

Percibir rápidamente objetos débilmente iluminados o lejanos.

Apreciar grandes distancias, velocidades, las direcciones de los objetos en movimiento, las aceleraciones y las desaceleraciones.

Responder rápidamente con un movimiento prescrito a un estímulo visual inesperado.

Dirigir la atención con la misma fuerza durante un tiempo largo sobre un trabajo.

Concentrar la atención en ciertos momentos.

Y no desviar la atención por impresiones extrañas o sorprendivas.

*PARA ORFEBRE*:

Apreciar a simple vista pequeñas distancias, centímetros y milímetros.

Reconocer rápidamente pequeñas diferencias de forma.

Graduar pequeños movimientos de los dedos.

Graduar la fuerza de los moviminetos con martillo.

Repetir el mismo movimiento rápidamente durante cierto tiempo.

Ser cuidadoso en la ejecución.

Tener pensamiento propio en la repartición de las diferentes partes del proceso del trabajo.

Criticar su propio trabajo.

Dibujar según modelos.

Y sentido de la simetría.

### *PARA MAESTRO DE ESCUELA:*

Reconocer los principales colores.

Leer bien rápidamente.

Completar rápidamente y bien un texto con lagunas.

Entender un escrito ilegible.

Entender una pronunciación confusa.

Representar los objetos en el espacio.

Percibir con rapidez la ordenación en el espacio.

Percibir con exactitud, después de algunas pocas repeticiones, combinaciones de representaciones.

Percibir una sola vez grandes partes de un texto y reproducirlas completamente.

Reproducir con exactitud después de un tiempo lo que se leyó una sola vez.

Reproducir con exactitud después de un tiempo lo que se oyó una sola vez.

Retener rápidamente por la memoria.

Acordarse bien y durante largo tiempo de situaciones en las cuales se ha encontrado una sola vez.

Acordarse exactamente y durante largo tiempo de personas que se han visto una sola vez.

Acordarse exactamente y durante largo tiempo de nombres oídos una sola vez.

Escribir correctamente, ortografía y puntuación.

Dirigir la atención con la misma fuerza durante un tiempo bastante largo sobre un trabajo. (Igual que el conductor).

Observar un solo objeto durante largo tiempo.

Observar igual a varios objetos con el mismo sentido.

Dirigir la atención rápidamente sobre algo nuevo.

Ejecutar trabajos muy cuidadosos (como el orfebre).

Cambiar frecuentemente la naturaleza del trabajo y adaptarse rápidamente al nuevo trabajo.

Trabajar en grupo.

Tener pensamiento propio en la repartición de las diferentes partes del proceso del trabajo. (idem, el orfebre).

Tomar iniciativa o decisiones rápidas ante un cambio de situación.

Tener valentía, ejecutando actos que ofrecen aspectos peligrosos.

Mandar y tener influencia sobre otros.

Organizar y repartir trabajo.

Combinar.

Criticar su propio trabajo (idem. orfebre).

Criticar la labor ajena.

Corregir errores rápidamente.

Hacer con rapidez cálculo escrito y mental.

Expresarse por escrito con facilidad.

Expresarse oralmente con facilidad.

Expresarse por dibujos.

Expresarse con mímica.

Tener buen estilo.

Comprender lo abstracto.

Resistir a sugerencias.

E imitar exactamente los actos de otro.

¿Qué sucedería si aplicáramos pruebas de todas estas aptitudes a nuestros Maestros de Escuela?

Viteles formuló una lista parecida en su Analytical Diagnosis Chart. Igualmente se encuentra una relación de aptitudes ya más precisas en el Job Analysis del Department of Labor, United States Employment Service; en la cual se da un cierto orden comenzando por los órganos de los sentidos, 21 aptitudes; memoria, 5 aptitudes; inteligencia, 8 aptitudes, atención 3, y sociales 7.

Tomando en cuenta los trabajos de H. Pieron y G. Fingermann sobre aptitudes generales y partiendo del método de análisis de la persona humana, formulamos la siguiente clasificación de aptitudes más generales o sea aquéllas que tienen aplicación forzosa en todas las profesiones, y que puede ser útil en Orientación Profesional:

- 1.—CAPACIDAD FISICA. (No tener ninguna invalidez).
- 2.—MEMORIA (en todas sus formas)
- 3.—INTELIGENCIA (en todas sus formas).
- 4.—ORGANIZACION EJECUTIVA. (Planeación, hábitos y rapidez de ejecución).
- 5.—INTERES AFECTIVO PROFESIONAL. (No racional).

Las tres primeras psico-fisiológicas señaladas por los autores indicados y las dos últimas de participación social; que nos permitimos proponer con el carácter de aptitudes básicas, principalmente la última es importante porque precisa el estudio sociológico que debe hacerse de las profesiones para entrañar la explicación científica de las motivaciones sociales del interés profesional; o sea que de la Sociología sólo compete a la Profesiología lo que se relaciona con ese interés.

## 5.—APTITUD DEL INTERÉS AFECTIVO PROFESIONAL

La aptitud relativa al interés afectivo profesional se manifiesta por el entusiasmo por el "gusto en el trabajo" como lo llama H. Pierón, hay que desvelar los estímulos sociales para ver cómo se forma ese estado sentimental o afectivo que propicia el ajuste del hombre con el trabajo .

Puede partirse de la premisa que el interés puramente lógico desprendido de toda afectividad, no tiene aplicación general en profesología, porque no está estructurado en la persona humana.

Entre el profesional y su creación o recreación diaria, esfuerzo agotador y doloroso a menudo, se establece cuando hay normalidad, una relación afectiva y sentimental, explicada ya por Platón en su análisis del sentimiento amoroso; e indicada por una alegría y un interés especial hacia el proceso del trabajo por sí solo, o sea en su plena ejecución.

Es deseable un estudio sociológico sobre el particular, y solamente a guisa de ejemplo señalamos algunos factores que hemos anotado u observado como productores de esa afectividad:

a) *La descarga ejecutiva* o ejercicio en el trabajo, dentro de cierto margen de libertad en la acción; una mezcla de juego en la elaboración; el trabajo distrae se dice, y así en cuando no hay una estricta vigilancia mecanizada, cuando no se requiere una concentración prolongada, un esfuerzo doloroso sostenido o demasiada monotonía.

Cuando el trabajador ejecuta alegre su tarea, tal parece que juega, por la facilidad y el entusiasmo que pone en ella.

b) *Producir objetivamente*.—La relación entre el autor y su obra; el esfuerzo y el dolor en la actividad se compensan al realizarse por fin un producto o un servicio que llevan además una gran satisfacción; he oído a albañiles decir con cierto gusto: "está semana entregué trabajo".

En ciertas ocupaciones la división del trabajo y la máquina han hecho que se pierda esta relación; ya no se entrega trabajo completo, ocasionando el disgusto correspondiente, como una causa contraproducente.



c) *El reconocimiento social.*—Toda persona que produce algo o que realiza una función o un servicio, necesita que se le diga lo bueno y útil del objeto producido o del servicio realizado, sobre todo si la persona es una autoridad en el centro del trabajo o en la profesión o materia de que se trate. Igual estímulo es provechoso para los compañeros de profesión; y cuando todo esto se liga, no cabe duda que surge el impulso afectivo profesional.

d) *Progreso o crecimiento de la empresa.*—Progreso en todas direcciones: en la técnica y en el ambiente físico y social y educacional; está ligado este progreso a la necesidad de crecer y de progresar que tiene la persona humana en las direcciones culturales y sociales, máxime cuando ya el crecimiento físico se ha detenido.

F. Krüger dice, “el ser viviente representa una construcción interiormente articulada, capaz de mantenerse y al mismo tiempo poseyendo UNA FUERZA DE CRECIMIENTO”.

No hay en verdad peor desafección que ver que las cosas permanecen estáticas, que el negocio “no crece”.

A veces es como un fenómeno colectivo, no es que el profesional gane más, sino que le agrada sumamente estar en una empresa en la cual aumenta la comodidad, la presentación y el prestigio social.

¿Cuáles de estos u otros factores análogos van a producir satisfacción y a motivar un afecto a la profesión? Las estructuras generales de la persona dependen de su herencia, de su medio y experiencias particulares; la psicología personalística nos enseña que no hay reglas al respecto, pero esto no interesa tanto en psicotécnica; lo importante es identificar el carácter de posible motivación de estas características u otras análogas, y de que ellas hábilmente manejadas sirvan para promover o precisar la “existencia” de ese interés afectivo tan importante en las áreas profesionales.

## 6.—CONCEPTO Y METODOS DE LA PROFESIOLOGIA

Con los anteriores elementos podemos formarnos un concepto preciso de lo que es la Profesiología, como ciencia técnica que se ocupa de señalar las aptitudes requeridas para las

profesiones en grupo o particulares, así como las características de motivación socio-cultural a que hemos hecho referencia.

Tres puntos le son capitales:

- 1.—Grado y forma en que intervienen las aptitudes generales.
- 2.—Estructura de las aptitudes específicas, que se encuentren.
- 3.—Monografía analítica de las motivaciones del interés afectivo profesional.

El estudio científico de una profesión o grupo de profesiones similares debe someterse al siguiente proceso, dentro del cual naturalmente se aplicarán diversos métodos:

A.—DESCRIPCION ANALITICA Y OBJETIVA DEL EJERCICIO PROFESIONAL.—Consiste, expresa G. Finger-mann, en la descomposición completa de un trabajo, llevando el análisis a cada una de sus fases en la forma más clara y meticulosa. Cada uno de los detalles del trabajo que debe realizar el sujeto, ha de ser establecido con toda claridad.

Muy interesantes son los consejos analíticos de W. Moede. Divide el análisis en dos partes:

- a) Análisis formal, que estudia el tiempo, la intensidad y la forma del trabajo.
- b) Análisis material, que consiste en la descomposición funcional de lo que exige la profesión. Toda manipulación debe descomponerse en los momentos psicológicos que contenga.

Sólo basta agregar el aspecto sociológico, o sea el análisis del ambiente físico-social, en donde deben describirse las motivaciones del interés afectivo profesional que hemos indicado, y aquellas otras de igual importancia que se encuentren.

Para lograr lo anterior son buenos los siguientes métodos usados en Psicotécnica; que pueden aprovecharse todos o alguno de ellos según la naturaleza de la profesión a estudio:

*Método de observación libre por los profesionales seleccionados.*—Se les dan algunas bases generales como guía para que aquellos profesionales escogidos dentro de la profesión que estudia, precisen sus observaciones y su auto-observación



y elaboren una monografía; recomendable únicamente en los casos de profesiones de nivel universitario, por su capacidad de estos profesionales al respecto.

*Método del cuestionario y del interrogatorio.*—Debe tenerse como supletoria e igualmente útil sólo para profesiones de nivel técnico y universitario; puede mezclarse con el anterior pero en ese caso no ser tan extensivo. De ninguna manera preguntarse por aptitudes, las cuales sólo el psicotécnico puede establecer, sino datos objetivos y subjetivos correspondientes al análisis del ejercicio profesional que trata de averiguarse.

*Método de observación por el Psicotécnico.*—Se trata de la observación directa del proceso del desarrollo del trabajo, utilizando para captar los detalles, todos los sistemas mecánicos de registro posibles, como son el cronómetro, la fotografía, cinematografía y la grabación; y llevada a cabo tanto sin que se den cuenta los profesionales, como preparándolos previamente con los aditamentos necesarios para el registro o sea, sabiendo los trabajadores que son observados.

Esta observación lógicamente se une al interrogatorio oportuno e inmediato en el centro de trabajo.

*Método colectivo por Psicotécnicos.*—Cada psicotécnico usa los métodos más recomendables, luego se reúnen, formulan un esquema, discuten las diversas cuestiones que se plantean; someten a nuevo estudio personal los diversos puntos que no están claros, y juzgan de nuevo colectivamente, no solo por lo que toca al análisis del ejercicio, sino al siguiente paso del señalamiento de las aptitudes requeridas.

Es el estudio por equipos; muy recomendable en las profesiones universitarias.

*Método del ejercicio personal de la profesión.*—El psicotécnico aprende y ejerce él mismo la profesión, para hacer sus observaciones. Uno de los métodos más ideales pero imposible cuando el aprendizaje es largo, por lo que resulta útil en las profesiones que demandan poco aprendizaje.

**B.—ENUMERACION DE APTITUDES.**—Una vez lograda la descripción anterior que contiene detalladamente elementos objetivos y subjetivos, viene la elaboración por parte del Psicotécnico, precisando con individualidad todas las funciones, caracteres y cualidades, o sea todas las aptitudes

que vaya encontrando, para hacer una primera lista de aptitudes requeridas en esa profesión o grupo profesional.

Debe calificar cada elemento analítico del proceso profesional con la función o rasgo correspondiente de la persona humana, de acuerdo con la Psicofisiología. Por ejemplo en el trabajo de Aeromoza:

Descripción:	Función:
La empleada observa las señales ..	Atención a la repartición en el espacio.
Recuerda la instrucción que corresponde a esas señales .....	Memoria de ideas.
Con voz fuerte .....	Lenguaje verbal claro y sonoro.
Da esa instrucción al pasaje .....	Facilidad para dirigirse al público.
Un pasajero le hace una pregunta y le dá razones para tranquilizarlo ..	Inteligencia práctica.

C.—VALORACION DE APTITUDES.—Se tiene a continuación que proceder a valorar las aptitudes enlistadas en dos sentidos, primero, para saber en qué grado intervienen; y en segundo lugar para saber si son absolutamente necesarias o pueden omitirse en un profesiograma.

Los componentes obtenidos por el análisis, indica acertadamente W. Moede, han de clasificarse después de esenciales, importantes pero no esenciales, y sin importancia profesional; con este objeto hay que expresar con una cifra la importancia de cada componente. Finalmente, hay que determinar hasta qué punto puede reemplazarse una función por el ejercicio de otra, y qué papel (valor) desempeña en la profesión la disposición para ejercerla.

Con esto se disminuyen las aptitudes enlistadas para quedar únicamente las esenciales, señalándose las demás como convenientes o sólo deseables.

Una vez conocidas las aptitudes esenciales, se tiene ya la estructura funcional, debiendo hacerse con los resultados obtenidos una última apreciación sobre las relaciones de estas ap-

titudes entre sí y con el rendimiento profesional, para definir qué corresponde a la aptitud particular y qué a la estructura mejor organizada, así como si una aptitud relevante puede substituir a otra disminuida cuando funcionan unidas en la estructura.

Para estos fines se usan los siguientes métodos:

*Método de Aplicación de Test de Aptitudes.*—Para medir en qué grado interviene cada una de las aptitudes, en relación con el rendimiento y demás características indicadas, formulándose la tabla correspondiente.

*Método de Correlación con el éxito Profesional.*—Se examina a un grupo razonable de profesionales, aplicándoles el test adecuado para medir la aptitud que se va a valorar (de no existir tiene que fabricarse de acuerdo con las exigencias correspondientes) y se comparan los resultados con el éxito de cada sujeto en la práctica profesional, considerando después como esenciales las aptitudes que presenten una alta correlación.

*Método de los malos y de los buenos rendimientos.*—Se trata de aplicar tests a los profesionales que han tenido un éxito relevante y genial, y por el contrario a los profesionales que han tenido fracasos rotundos o accidentes de trabajo; cuál es la aptitud prodigio o las aptitudes más relevantes de esos genios; cuál es la causa del accidente de trabajo y de qué aptitudes carecía el profesional en el segundo caso.

Cuando se encuentra que entre los malos trabajadores faltan determinadas aptitudes que siempre se presentan entre los buenos, incuestionablemente son las más importantes para el ejercicio de la profesión.

D.—DESCRIPCIÓN DE MOTIVACIONES DEL INTERÉS AFECTIVO PROFESIONAL.—Estudio sociológico del ambiente físico y social circunscripto a la teoría de las motivaciones que se vaya elaborando con la práctica de la Orientación y Selección Profesional, para las diversas profesiones; pudiendo comenzarse con hipótesis como la propuesta en el apartado anterior.

Deben comprobarse en términos medios o generales las motivaciones hipotéticas con las que se trabaje, describiéndose minuciosamente, o aquellas otras motivaciones de igual importancia que se encuentren en la práctica.

Al aplicar los métodos anteriores debe siempre agregarse las observaciones que se registren sobre este particular y especialmente en el método del interrogatorio.

E.—FORMULACION DEL PROFESIOGRAMA.— Es la concentración de los resultados obtenidos en cada una de las etapas enumeradas, para su técnico aprovechamiento; en forma de esquema o gráfica que contenga las aptitudes esenciales y las ideales, su valoración correspondiente, y el resumen de la descripción sociológica del ambiente físico y social en que se desarrolla la profesión o el grupo de profesiones estudiadas.

## 7.—LA PROFESIOLOGIA EN LA ORIENTACION PROFESIONAL

De los problemas que resuelve la Profesiología el más importante por su trascendencia es el de la Orientación Profesional, que más nos afecta a nosotros los mexicanos por nuestras condiciones de inmadurez formativa social.

*La Orientación Profesional de acuerdo con los autores que se han dedicado a esta especialidad, la definimos como la actividad o el proceso mediante el cual se conocen las aptitudes e ineptitudes de una persona y se logra que elija la profesión en la que pueda obtener mayor productividad y satisfacción.*

Puede verse la trabazón entre Orientación Profesional y Profesiología; sin ésta no es posible ninguna orientación sobre bases científicas; tan es así que es el más importante de los fines perseguidos.

El concepto de “productividad” merece mayor explicación; no solamente depende del tiempo y de los instrumentos técnicos y condiciones materiales del trabajo, así como de la habilidad del profesional sino también de la cotización en el mercado, o sea el precio del objeto o servicio; se trata de saber en moneda lo que se produce.

La Orientación no puede desconocer este lado material del trabajo y procura en su esfuerzo que el sujeto se incline hacia la profesión que le dé más dinero, tanto porque éste es un medio de cambio de satisfactores o estímulos de la más

variada satisfacción, como porque en una bolsa de valores profesionales, las profesiones mejor pagadas revelan una escasez de los profesionales que se dedican a ella y una necesidad social de aumentarlos.

La única forma de conocer estos aspectos de la productividad es la estadística repetida en una sociedad determinada. La Orientación Profesional tiene que ser dinámica y colectiva en este aspecto social, lo que quiere decir que al Orientador tiene que estársele proporcionando los números de profesionales y el precio de la media de su producción, para que pueda trabajar eficazmente en un servicio de Orientación Profesional.

En la monografía analítica sobre motivaciones afectivas que se relacionan con los satisfactores, corresponde a la Profesiología precisar cuál es la participación del trabajador en el producto o servicio final; cuánto produce en moneda; cuáles son los esfuerzos y los riesgos de salud que ameritan; con qué condiciones estéticas se desarrolla, cómo es apreciada socialmente y cuáles son sus posibilidades de progreso; todos estos elementos tienen que proporcionarnos el estudio sociológico de una profesión.

La mayor importancia de la Profesiología deriva de la Orientación Profesional como aspiración máxima, y ésta procura la felicidad y el progreso individual, el aumento de la producción, pero más que nada, la cooperación social que resulta de personas socialmente satisfechas.

El Dr. Alfonso Campos Artigas en su ponencia ante el Primer Congreso Nacional de Orientación Profesional celebrado en México, D. F., en 1954 señaló en mi concepto lo más que puede esperarse de la Orientación en nuestro país, al expresar "Formar *ciudadanos profesionales responsables*, he aquí la máxima importancia de índole social que la Pedagogía bajo los aspectos de la Orientación Profesional encierra. Por medio de la Orientación Profesional obtendremos superar la escisión psicológica que existe entre los dirigentes y los trabajadores. Se trata de lograr, una *disciplina del trabajo* frente a las doctrinas disolventes de las guerras y el odio".

La Profesiología tiene que dar muchas aportaciones a la Orientación Profesional, sobre todo cuando se conozca bien la dinámica de las aptitudes en las profesiones, ante el complejo fenómeno de la división del trabajo; tal vez, las aptitudes ge-

nerales más elevadas de la personalidad puedan substituir a las inferiores; son múltiples las posibilidades de los trabajos por equipo; los progresos de la técnica permiten con algunos instrumentos y aparatos especiales prestar servicios a los inválidos y a los ineptos; no cabe duda, el conocimiento amplio de todas estas circunstancias hará que se tenga una concepción más dinámica de la Orientación Profesional, pero de todas maneras, en mérito de lo logrado, no han de cambiar los fines de la misma, productividad y satisfacción de los profesionales y progreso social.

Esas son las perspectivas que ofrece la Profesiología en servicio de la Orientación, de la Selección y de la Política profesionales.



## CLASIFICACION DE PROFESIONES

### 1.—LAS CIENCIAS Y LAS PROFESIONES

En el Siglo XVII R. Descartes descubre los fundamentos de las Ciencias particulares, cuando con espíritu renacentista da el primer paso estableciendo que se puede conocer una parte de la realidad sin necesidad de conocer el todo y en consecuencia, que la ciencia puede subsistir y progresar sin necesidad de la filosofía, separándolas de modo terminante; el segundo paso cuando nos dice, el conocimiento es proporcionado no sólo por las cualidades comunes de las cosas (Aristóteles), sino principalmente por las exigencias internas de claridad y distinción del propio pensar, por la función de razonar que capta los más infinitos cambios y relaciones de los seres externos, o sea la fundamentación sistemática de las Ciencias; y el tercer paso cuando nos dice que se puede conocer por la "inspección directa" del espíritu, del pensar, es decir, por medio de la experimentación, base de la técnica moderna.

Ahí están las fuentes del método experimental y de las matemáticas, dos instrumentos que van a edificar las Ciencias particulares y sus técnicas, a diferenciar y multiplicar sus especializaciones y por ende, las profesiones humanas.

Para el Siglo XIX, las Ciencias habían adelantado y precisado sus objetos; Comte formula una clasificación en sustitución a la de Bacon fundada ya en la materia de esas Ciencias; que va a tener una gran resonancia, hasta principios del Siglo actual.

Cada orden de la clasificación, dice Comte, está fundado sobre el conocimiento de las leyes principales de la categoría precedente, y se convierte a su vez, en el fundamento del estudio de la subsiguiente.

¿Cómo clasificaba las Ciencias en:

- 1.—Matemáticas.
- 2.—Astronomía.
- 3.—Física.
- 4.—Química.
- 5.—Biología.
- 6.—Sociología o Física Social.

A principio de nuestro Siglo, exactamente en 1901, se publica el libro "Introducción a la Filosofía" de Guillermo Wundt, filósofo y psicólogo alemán, fundador del primer Laboratorio de Psicología que exploraba las reacciones fisiológicas con estrictas mediciones matemáticas a fin de descubrir las leyes psicológicas, inclusive de la emotividad y del carácter.

En este libro Wundt clasifica las Ciencias en formales y reales; entre las primeras, las matemáticas, y las segundas las subdivide en Ciencias de la Naturaleza y Ciencias del espíritu. La novedad de esta clasificación es que incluye a la Historia y presenta una mayor diferenciación de Ciencias de la cultura adquiriendo con ello actualidad, al fijarse en el carácter de los objetos mismos de las Ciencias y diferenciándolos por primera vez en Ciencias Naturales y Ciencias del espíritu; cuya corriente seguirán con las consiguientes variantes Dilthey, Windelband y Rickert.

En el Siglo actual crecen desmesuradamente las técnicas como finalidad práctica de las Ciencias, rebasando las clasificaciones expuestas y planteando el problema de ser comprendidas dentro de la teoría de las Ciencias.

Las técnicas ofrecen tal diferenciación, que las ocupaciones profesionales alcanzan números tan sorprendentes como que en la Nomenclatura Nacional de Ocupaciones detallada de 1940, Secretaría de la Economía Nacional, México, se registraron 45,539 y según estadísticas del Ministerio de Trabajo de los Estados Unidos de Norteamérica, tenían registradas 100,000 diferentes ocupaciones profesionales.

Este elevado número por sí solo explica la necesidad de una clasificación de las profesiones sobre todo para los fines psicotécnicos.

## 2.—CLASIFICACIONES PSICOTECNICAS

Expusimos ya que los psicotécnicos principiaron por estudiar y analizar profesiones determinadas en 1910; pronto se dieron cuenta de lo indispensable de una clasificación que las agrupara, e igualmente vislumbraron la necesidad de una teoría general de las profesiones, que les permitiera manejar el material obtenido en sus investigaciones.

El número limitado de las profesiones estudiadas imposibilitaba el agrupamiento lógico por semejanzas, tenía en consecuencia que recurrirse a la psicología general, a la persona humana, con la mira de encontrar aquella función ideal que en sus modalidades de calidad o cantidad diera los cimientos de una buena clasificación, y así surgieron las clasificaciones, de las cuales sólo mencionaremos las más importantes.

*Clasificación de S. Estrumilin*, hecha desde el punto de vista psicofisiológico.

- 1.—Profesiones en las que el hombre figura como fuerza motriz. (Mozo, cantero, barrendero).
- 2.—Profesiones en que la destreza desempeña lo principal (artesanos).
- 3.—Profesiones intelectuales, trabajo de organización, aptitud para pensar y sacar deducciones originales (Universitarias).

*Clasificación de Lipmann*, desde el punto de vista de la inteligencia y libertad de acción para el desarrollo del trabajo.

- 1.—Inferiores.
- 2.—Medias.
- 3.—Superiores. Estas se subdividen en:
  - a) Gnósticas: Investigación Científica, función principal: pensamiento lógico, que busca relaciones causales para establecer leyes científicas. Se subdividen a su vez, según se ocupan de:
    - personas* (abogado, psicólogo),
    - cosas físicas* (químico, físico) o
    - pensamientos abstractos* (filósofo, matemático).

- b) **Técnicas:** Modificaciones determinadas y previstas del mundo exterior. Función principal: pensamiento concreto de acción finalista; sólo se buscan medios adecuados para lograr fines prácticos. Se subdivide también si se refiere a:  
*personas* (profesor, médico) o a  
*cosas físicas* (ingeniero, químico).
- c) **Simbolizante:** Proyección al exterior por medio de símbolos: (Artísticas).

Las profesiones podrán ser combinatorias si se entremezclan dos o más elementos de la clasificación, por ejemplo Gnóstico-técnica: Juez de Instrucción, etc.

*Clasificación de F. Baumgarten:* Desde el punto de vista del ejercicio de la voluntad.

1.—Profesiones de **MANIPULACION:** ejecución siguiendo indicaciones, instrucciones y reglas (Obreros de fábrica, agrícolas o artesanos):

- a) **Unilaterales:** Ejecución de un trabajo único.
- b) **Polilaterales:** de varios trabajos.
- c) **Constante:** el trabajo es el mismo.
- d) **Variable:**

Con intervalos de tiempo regulares.

Con intervalos de tiempo irregulares.

Dentro de esta clasificación, las profesiones contendrán una combinación de las anteriores características; así, nos dice la autora, el empleado de Correos, será unilateral, variable con intervalos de tiempo regulares; la doméstica: polilateral, variable e irregular.

2.—Profesiones de **EJECUCION FISICA CON CIERTA LIBERTAD:** (los artesanos que pueden manifestar su independencia hasta cierto punto).

3.—Profesiones **CONDUCTORAS** en las que hay que dar orientaciones y órdenes que otros han de ejecutar.

4.—Profesiones de **ACCION**, en las cuales se trata de actuar sobre inferiores o sobre un conjunto, (Profesor, Juez,

Vendedor, Comerciante, Defensor).

5.—Profesiones CREADORAS (sabios, técnicos, artistas).

F. Baumgarten tiene todavía otra clasificación importante basada en las tendencias del hombre para ocuparse de cosas que tengan propiedades bien definidas:

- a) PROFESIONES BIO-SOCIALES: Naturaleza viva (plantas, animales, hombres).
- b) PROFESIONES TECNICO - CONCRETAS: Objetos, comprendiendo diferentes materiales y técnicas.
- c) PROFESIONES ABSTRACTAS, creaciones del espíritu (Bellas Artes y Ciencias).

*Clasificación de Mira y López.*

- 1.—Trabajos predominantemente corporales o musculares.
- 2.—Trabajos equilibradamente psicosomáticos: (impresor, cerrajero, carpintero).
- 3.—Trabajos predominantemente psíquicos o intelectuales.

Subdivide las dos últimas en:

- a) Si tienen por fin cambios en los objetos.
- b) Cambios en la conducta de personas.
- c) Cambios en el mundo puramente conceptual.

### 3.—PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Obsérvese en las clasificaciones anteriores dos puntos de vista, en unas el punto de partida es atendiendo al objeto y en otras solamente a ciertas aptitudes psicológicas.

La clasificación de las Ciencias puede convertirse en clasificación de Profesiones, porque toda profesión que requiere aprendizaje como lo son actualmente casi todas, tienen parentesco con alguna disciplina científica forzosamente; sin embargo, no hay una clasificación suficientemente amplia que abarque tanta cantidad de profesiones como las existentes, con un criterio funcional y práctico de agrupamiento.

Para las profesiones Universitarias, no dejan de tener mucho interés desde luego; por ejemplo la clasificación de Comte, que puede trasladarse a la Profesiología, como sigue:

*Profesiones:*

- 1.—Matemáticas.
- 2.—Físicas.
- 3.—Químicas.
- 4.—Biólogas.
- 5.—Sociológicas.

Cabe advertir que como en las Universidades las profesiones se han diferenciado con mucha amplitud, esa clasificación resulta insuficiente.

Por lo que se refiere al punto de vista de las clasificaciones psicotécnicas expuestas, las aptitudes generales que se han escogido como base de las mismas, la inteligencia, la voluntad, etc., pueden prestar utilidad, pero adolecen del defecto de que como se encuentran presentes en todas las profesiones no las distinguen substancialmente sino sólo desde el ángulo de los niveles profesionales; además, no juegan el papel tan importantes que se les había atribuido al principio, sino en relación con una estructura de aptitudes que como tal adquiere preponderancia sobre las mismas; pero principalmente se alejan del problema práctico a que están destinadas las clasificaciones profesionales según veremos más adelante.

Otro error de esas clasificaciones es el que ya apuntá bamos de que fomentan el prejuicio social de considerar, por ejemplo, a la inteligencia con una elevada categoría de eficiencia que en realidad no tiene; sobre todo cuando se encuentra en notorio contraste con el resto de las demás aptitudes que integran la personalidad; resulta además que consideran unas profesiones superiores y otras inferiores según la intervención sólo de la inteligencia abstracta, desconociendo la utilidad social de los otros tipos de inteligencia y de las demás aptitudes y sí envaneciendo a los científicos no sociales y filósofos que por poseer tales dotes, se estiman con derechos naturales hasta para ocupar los puestos directrices de la sociedad; claro que sí tienen importancia estas aptitudes pero para las subdivisiones en niveles profesionales.

La clasificación de Lipmann, a pesar de tener esos mismos inconvenientes en lo general, tiene la importancia de que en la subdivisión de las profesiones Gnósticas y Técnicas, se dirige ya no a la aptitud, sino a la materia profesional, al establecer que se tome en consideración si las profesiones se ocupan de personas, de cosas físicas o de pensamientos abstractos, motivo por el cual ha tenido bastante aplicación.

La clasificación de F. Baumgarten que toma como base la voluntad o libertad de ejecución del trabajo, tiene muchísimo valor y con seguridad tendrá trascendencia en su aplicación; está ligada ya, no a una aptitud concreta que dependa de la persona humana, sino a una aptitud que depende de las condiciones en el trabajo, como motivaciones más fuertes del interés afectivo personal.

Su segunda clasificación se refiere a la materia de las profesiones y señala uno de los mejores caminos a seguir, con miras a una utilización práctica.

En cuanto a la clasificación de Mira y López, es asimismo aprovechable su subdivisión, por la claridad en que toma en cuenta el proceso del trabajo, pudiendo quedar una clasificación tripartita como sigue:

- 1.—Profesiones mecánicas. (Cambios en los objetos).
- 2.—Profesiones sociales. (Cambios en la conducta de personas).
- 3.—Profesiones conceptuales. (Cambios en el mundo puramente conceptual).

Los psicotécnicos en verdad han estado atarados en el estudio de profesiones determinadas para la selección profesional y sólo aquellos que han cultivado más las disciplinas filosóficas se han ocupado de este tema de la clasificación de profesiones y lo han hecho naturalmente alejándose un poco de los principios psicotécnicos.

Debemos preguntarnos, ¿cuál es el fin práctico que se persigue con una clasificación de profesiones? La Profesiología como hemos señalado tiene aplicación en tres disciplinas: la Orientación, la Selección y la Política profesionales.

Por lo que toca a la Selección Profesional no es tan necesaria una clasificación de Profesiones, puesto que se trata

de estudiar exhaustivamente una sola profesión, y aquella sólo podría servir de guía de introducción. En cuanto a la política profesional, únicamente le interesaría la aplicación y el resultado que en la práctica de la Orientación Profesional tuviera una clasificación de profesiones de este tipo, tanto por el fondo de Justicia social que lleva consigo, como porque entonces podría relacionarla con los demás aspectos que le son propios para un mejor aprovechamiento de todos los problemas sociológicos a resolver.

Para la Orientación Profesional la clasificación de Profesiones *es esencial* a fin de poder ir situando al sujeto dentro de las ramas y subdivisiones profesionales donde encuentre su encauzamiento correcto, en el proceso orientador.

Por lo tanto, una buena clasificación debe responder a estas preguntas:

¿Cuáles son las profesiones genéricas dentro de las cuales, en un primer paso de Orientación, podrían colocarse a los individuos?

¿Cuáles son las subdivisiones bien limitadas que debe comprender la clasificación, para continuar el proceso de la guía orientadora?

La Orientación Profesional nos proporciona la respuesta, maneja una de las aptitudes generales de la personalidad que destaca sobre las demás en importancia para sus fines; me refiero a la aptitud del interés afectivo profesional; cuyo manejo constituye en esencia la técnica del orientador.

Examinada esta aptitud, encontramos que por tener un acondicionamiento o motivación exterior, produce una ligazón entre la materia profesional y la persona humana, y puede por lo tanto servirnos de guía en la elaboración de una clasificación de profesiones que tome en cuenta ambos aspectos, material y personal, del problema planteado.

Una clasificación por los objetos que incluya agrupamientos que señalen o demarquen profesiones para las cuales se requiera una misma tendencia afectivo profesional, será ideal en la orientación.

Por lo que toca a las subdivisiones de tal clasificación, sí es conveniente establecer los diferentes niveles profesionales para los objetos de la misma naturaleza, siguiendo el criterio



psicotécnico ya adoptado, pero atendiendo siempre a las diferentes modalidades cualitativas y cuantitativas de la aptitud intelectual, puesto que esta aptitud constituye de modo innegable la base del aprendizaje y de la superación dentro de una misma esfera o rama profesional. En esto debemos considerar el carácter relativo de las aptitudes, no olvidando que el nivel intelectual que se acepta como aptitud para una profesión determinada, es una ineptitud para otra distinta, o viceversa.

Sin embargo, para aceptar ese criterio diferencial de las subdivisiones profesionales, debe tenerse mucho cuidado a fin de evitar prejuicios sociales, de acompañar siempre a la aptitud intelectual mediana o inferior, de las otras aptitudes que se estructuran en el complejo profesional de que se trate y que sean relevantes, como son aptitudes de manipulación o artísticas; o bien colocada junto con sus rasgos ambientales de importancia, haciendo referencia a la utilidad social que también tienen dichas profesiones.

#### 4.—UNA CLASIFICACION DE PROFESIONES

De acuerdo con lo expuesto el mejor punto de vista para una clasificación de profesiones debe partir de los objetos o materia de las mismas; de donde resulta importante para nosotros la teoría de los objetos expuesta por Werner Wolff y autores de la filosofía estructural, según lo cual los objetos pueden ser considerados como mecánicos o como orgánicos.

El objeto mecanicista es aquél que como su nombre lo indica se comporta mecánicamente; está regido por las leyes físicas de causalidad.

El objeto organicista o estructural es diferente. Los procesos biológico y psíquicos, con toda claridad nos expone W. Wolff, no son estáticos como los de una máquina, sino dinámicos, energéticos. Cada centro o parte ejerce una influencia energética sobre los elementos circundantes; en el organismo debe haber un principio organizador que elabora la materia hasta conseguir un conjunto. El organismo ya no aparece como la suma de las partes sino que es el total el que determina las partes.

Este factor organizador, agrega, no posee una sola propiedad, sino varias. No sólo selecciona, agrupa, dirige y trans-

forma, sino que parece constituir la base de los reflejos e instintos relacionando y equilibrando armoniosamente todas las funciones. Aunque no podemos concluir si la vida es dirigida por una misteriosa fuerza orgánica distinta de la fuerza mecánica, podemos estar seguros de que las unidades esenciales; cualquiera que sea su estructura, no funcionan en la misma forma que las unidades esenciales de las máquinas construidas hasta ahora por el hombre.

No debemos en psicotécnica ahondar la cuestión, es suficiente precisar los términos y comprender que el objeto mecánico o físico, se comporta "funciona" mecánicamente presentando una constante dinámica natural. El objeto organicista en cambio se comprende como la estructura que resulta de las relaciones funcionales de sus elementos, unas veces presentan *casi una completa estabilidad* en su dinamismo, y otras admiten muchas variantes; y que se explica por la necesidad de supervivir a los cambios ambientales.

Cuenta con elementos mecánicos o muy parecidos a ellos pero también con elementos adaptables o cambiantes, a los cuales no puede aplicarse la ley de la causalidad, sino la teleológica o de los fines, así como la ley direccional que resulta de la estructura misma.

Cabe pues una diferenciación entre las estructuras organicistas; en unas hay más estabilidad o naturalidad en sus elementos funcionales y en sus fines vitales, como en los objetos biológicos, y en otras, hay menos participación mecánica, y menos estabilidad de los fines vitales por la intervención de otras funciones teleológicas psíquicas, en ellas las relaciones funcionales admiten múltiples cambios sin perder la esencia estructural, nos referimos a la persona humana, eminentemente social.

Por último, hay otras estructuras en donde se pierde o apenas se encuentra una débil huella de mecanicidad, como son los objetos producto de la colectivización social del hombre, y que como su origen, no son elementos dispersos sino organizados igualmente en estructuras de más amplia variabilidad; se trata de los objetos culturales del pensamiento o del arte.

Con fundamento en estas ideas y tomando en cuenta en bastante porcentaje las clasificaciones expuestas de Lipmann, Baumgarten y Mira y López, así como de modo principal el

*interés afectivo profesional* cuya importancia hemos señalado, presentamos una clasificación general de las profesiones, que estimamos puede dar buenos resultados para la solución del problema planteado por la Orientación Profesional.

Las profesiones las clasificamos en:

- I.—PROFESIONES MECANICAS.—Objeto físico mecánico. (Ingeniero Mecánico, Civil, Electricista, Conductor de Vehículos).
- II.—PROFESIONES BIOLÓGICAS.—Objeto bio-organista.—Biólogo, Veterinario, Avicultor).
- III.—PROFESIONES SOCIALES.—Objeto pístico-bio-organista. (Abogado, Político, Agente de Ventas).
- IV.—PROFESIONES CULTURALES.—Objeto productos sociales instrumentales. (Maestro Normalista, Filósofo, Psicoanalista, Bibliotecario).
- V.—PROFESIONES ARTÍSTICAS. — Objeto productos sociales de sentimiento estético. (Pintor, Actor, Cancionero).

Ahora bien, todas esas clases de objetos distintos y socialmente diferenciados, invitan al trabajo profesional con sus características propias, y suscitan en la afectividad esa tendencia emocional o interés impulsivo en cuyo ejercicio los individuos particulares encuentran su adaptación y satisfacción.

En las ocupaciones mecánicas, el empleo de las aptitudes físicas por naturaleza o con el aprendizaje correspondiente, prestan mucha **SEGURIDAD**; puede intervenir el pensamiento inteligente y abstracto pero para actuar en ese material físico; allí esos rasgos inconfundibles, que el profesional va a personificar, entablando relaciones afectivas con los mismos.

Cuando se trata de las profesiones biológicas, habrá esas características mecánicas, pero en un porcentaje menor a las características exclusivas de los objetos bio-organistas; en ellos se va a tener que atender mucho a **PROBABLES EFECTOS**, a la **SINTOMÁTICA** comprobada de la materia biológica; a puntos de vista teleológicos; ya se necesita manejar funciones de cierta relatividad.

En los objetos sociales el material es el hombre mismo en sus relaciones con los demás, se tiene que persuadir, modificar la conducta de otros, etc., etc., como se verá más adelante en el Capítulo siguiente; la complejidad y la relatividad son mayores y las motivaciones múltiples pero dentro de una estructura, dentro de la vida misma, no en un escenario artificial o artístico.

También habrá aquéllos que gusten de trabajar exclusivamente con objetos culturales, con pensamientos objetivados como dicen los sociólogos o con proyecciones artísticas; manejarán exclusivamente abstracciones o exclusivamente los instrumentos para hacer vibrar los más variados sentimientos estéticos, y si son creadores, verterán sus obras al mundo social, pero sin tener como fin inmediato la transformación de la conducta del hombre, aunque quizá a eso se llegue indirectamente por la intervención de otros profesionales.

Puede verse la finalidad vocacional de esta clasificación en sus apartados generales, y en las subdivisiones de que vamos a ocuparnos, correspondientes a niveles profesionales, muy útiles igualmente en la Orientación, debemos basarlos como se indicó en la aptitud general de inteligencia, pero conectada con un objeto externo; nosotros la referimos a las exigencias de aprendizaje socialmente establecidas en el medio ambiente; generalmente hay una correlación entre esas exigencias y la cantidad de inteligencia requerida.

Los psicotécnicos están de acuerdo en tres niveles de inteligencia, media, superior e inferior al término medio, y aunque la estadística puede proporcionarnos mayores diferencias aún en deciles, consideramos que es suficiente aquella porque concuerda con los tres ciclos de aprendizaje establecidos en nuestro medio, el ciclo Primario, el Secundario y el Preparatorio.

La educación primaria es obligatoria y supone que puede ser cursada por toda la población normal aún de inteligencia inferior normal; el secundario y el preparatorio demandan una inteligencia media y superior a la media respectivamente.

Lo difícil está en encontrar los nombres más adecuados para estas subdivisiones, a fin de que no molesten y ocasionen los prejuicios sociales que han sido señalados.

Los siguientes nombres no son satisfactorios, pero creemos que pueden utilizarse tomando en cuenta la finalidad

principal de los centros de enseñanza donde se preparan los profesionales y así subdividimos cada una de las ramas indicadas en la clasificación general como sigue:

- a) PROFESIONES CALIFICADAS. — Inteligencia normal inferior a la media, educación primaria y 1 a 3 años de aprendizaje.  
(Ejemplos: Profesión. — *Mecánica*. — Encuadernador, Telegrafista, Operador Tractorista, Mecánico de autos, *Biológica*.—Técnico de conservas alimenticias, Avicultor; Profesión *Social*.—Secretario, ecónoma, policía. *Cultural*.—Bibliotecario Técnico, Secretario de Escuela; Profesión *Artística*. Dibujante comercial, Grabador).
- b) PROFESIONES DE NIVEL TECNICO.—Inteligencia media, educación Secundaria o equivalente, y 2 a 3 años de aprendizaje. En el mismo orden: Piloto Avia-  
dor; Enfermera, Trabajadora Social, Maestra Normalista y Maestro de Música).
- c) PROFESIONES DE NIVEL TEORICO.—Inteligencia superior a la media, educación Preparatoria o equivalente y 3 a 7 años de aprendizaje. (Físico, Médico, Diplomático, Historiador, Escultor).

## 5.—LO TECNICO Y LO TEORICO

La diferenciación de los niveles profesionales es fundamental en la segunda etapa del proceso orientador, a saber colocar al sujeto en el nivel que le corresponda dentro de una rama profesional, no tanto por sus aptitudes como su preferencia o inclinación hacia actividades de tipo intelectual o de tipo muscular; siempre teniéndose presente que un camino no debe excluir al otro; puesto que quien se coloque en un nivel técnico por deseo propio puede posteriormente pasar al teórico si su capacidad y su interés se lo permiten. La orientación no es algo cerrado y fatal, sino que deja la puerta abierta hacia ascensos en el nivel profesional.

J. Ortega y Gasset define la técnico como la reforma que el hombre impone a la naturaleza en vista de la satisfacción de sus necesidades. La técnica es lo contrario de la adapta-

ción del sujeto al medio, puesto que es la adaptación del medio al sujeto.

Una forma de entender la técnica, tal como aparece históricamente es referida al manejo mediante invenciones de fuerzas naturales o físicas.

Sin embargo, la técnica se aplica también a lo biológico por principios parecidos e invade además la esfera social; la técnica es también la adaptación del medio social al sujeto, en el ejercicio del derecho o de la política por ejemplo.

En el Estudio de la Técnica Social el Dr. Pablo González Casanova nos precisa el concepto de lo técnico y su incursión en lo social. "La Técnica, nos dice, es el dominio de un fenómeno de acuerdo con un modelo... implica la existencia de un pensamiento que opera de acuerdo con un modelo para obtener determinados fines".

Distingue tres clases de técnica:

a) *La técnica manual o cotidiana*, basada en el sentido común, "consiste en una serie de procedimientos definidos prácticamente y que dan resultados útiles".

b) *La técnica científica*, "se base en el análisis metódico de las experiencias pasadas y presentes y se trasmite a través del estudio de los conceptos, hipótesis, teorías y leyes científicas y de su aplicación organizada y sistemática a la producción de determinados efectos mediante la manipulación de factores o instrumentos, determinados a su vez teórica y prácticamente".

c) *La técnica mágica*, mezcla de las anteriores "con un conjunto determinado de acciones, instrumentos y prácticas que buscan dominar fuerzas sobrenaturales (religiosas o metafísicas) para producir determinados efectos en la naturaleza y EN LA SOCIEDAD".

Es muy poco lo que podemos agregar a los conceptos expuestos, únicamente vamos a precisar que como fondo común a todas las técnicas se encuentra un trabajo o tarea muscular o verbal, ordenado conforme a una práctica o teoría que constituye el "modelo técnico" y que resuelve un problema práctico del hombre.

Además el Dr. González Casanova con mucho acierto, delimita la técnica científica de la atecnia metafísica o religiosa, haciendo ver la evolución que la técnica científica ha tenido invadiendo progresivamente campos antes reservados a la atecnia tanto de la naturaleza, de la sociedad, como de la propia Filosofía, cuando la Filosofía enfoca la condición vital, histórica y técnica del hombre moderno.

Sin embargo creemos que en esas delimitaciones se ha excedido un poco al incluir trabajos puramente teóricos y especulativos de tipo científico como incluidos dentro de la técnica, solamente porque a ella se refieren o a ella van a desembocar. Eso está bien cuando se trata de clarificar como lo hace el carácter técnico de las ciencias sociales y especialmente de la política, pero no en psicotécnica donde es necesario separar lo técnico de lo teórico, más apropiadamente.

Desde luego en la práctica de la realidad no ocurre una separación de lo técnico y lo teórico, y por eso tiene razón el Dr. González Casanova, pero sí ocurren tareas predominantemente técnicas y otras de tipo científico predominantemente teóricas, a este aspecto de preponderancia notoria es al que nos referimos en psicotécnica, sin desconocer los demás elementos conceptuales de la técnica.

**LAS PROFESIONES DE NIVEL TECNICO O TECNICAS** son aquellas en las cuales hay una preponderancia bastante de la aplicación organizada y sistemática de prácticas o teorías científicas, es decir hay más ejecución de modelos dados, que crítica o creación teórica de los mismos; el discernimiento inclusive del modelo a emplear es más restringido en este nivel que en el teórico.

Es completamente operante y digna de tomarse en cuenta la distinción entre técnica cotidiana y técnica científica; la primera corresponde a la técnica de **LAS PROFESIONES CALIFICADAS**, y la segunda en su aspecto de aplicación a las de nivel técnico.

Las **PROFESIONES DE NIVEL TEORICO O TEORICAS** son aquellas en las cuales predomina el manejo del método científico con sus hipótesis, teorías y leyes científicas, y la experimentación en el laboratorio no como aplicación resolutoria del problema real sino como aplicación crítica o creativa; inquestionablemente que usan también la técnica práctica con uso muscular o verbal, en el ejercicio profesional, pero es en

menor porcentaje y es lo menos importante, ya que muy a menudo estas tareas puramente técnicas se las encomiendan a los sub-profesionales o técnicos precisamente.

Por ejemplo, el trabajo principal de un Abogado es estudiar un asunto, y dictaminar o resolver lo que se debe hacer, cuya ejecución puede quedar en manos del técnico correspondiente como lo es su secretario, el actuario o el policía judicial; lo cual no excluye que él directamente pueda realizar este último trabajo y en algunas circunstancias lo hace necesariamente pero no como tarea preponderante.

Estas modalidades profesionales demandan necesariamente diferente aprendizaje y preparación cultural, que hemos tomado en consideración para cada nivel.

En los profesionales teóricos y en los técnicos cabe otra diferenciación, unos se dedican de preferencia al ejercicio profesional y otros solamente a la investigación, en la cual descartan por completo la resolución inmediata de problemas prácticos, y solamente se dedican a las teorías y a las técnicas de experimentación respectivamente. Ejemplos: el físico teórico y el físico práctico.

La práctica de la Orientación Profesional así como el análisis más detenido desde el punto de vista sociológico pueden aconsejar modificaciones más convenientes a las subdivisiones que hemos adoptado en la clasificación profesional, pudiendo aumentar su número para una mayor precisión del proceso orientador, sin perder el punto de vista de partida, o sea la finalidad de servir a la Orientación Profesional.



### III

## PROFESIONES SOCIALES

### 1.—IMPORTANCIA

El objeto de las profesiones sociales tiene características propias derivadas del agregado psíquico al organismo biológico, por lo que es preciso diferenciar estas estructuras de aquellas que son solamente biológicas, y de las que se originan en la actividad social como son los productos culturales y espirituales, precisando los linderos de cada campo profesional.

Esta diferenciación es útil porque representa una de las claves principales del proceso orientador. El Orientador tiene que relacionar el interés afectivo con los diversos campos profesionales demarcados en la clasificación, yendo de lo general a lo particular, y siendo imprescindible por lo mismo saber antes que nada si los intereses iniciales del que se somete a la orientación están colocados en una, en dos o en más ramas de la clasificación.

La psicotécnica nos indica que existen ciertas aptitudes generales exclusivas para cada una de las ramas profesionales, así como el modo de ser peculiar de estas aptitudes. Por lo que toca a las aptitudes artísticas, musicales o de dibujo, se sabe que si no se han revelado en el niño a los 12 años en forma notable y espontánea es porque carecen de ellas; lo mismo puede decirse de la aptitud correspondiente a la inteligencia abstracta que requieren los futuros sabios filósofos o investigadores científicos.

De lo anterior se desprende que por lo que toca a la guía profesional dentro del campo de las ocupaciones culturales y artísticas, la problemática de la orientación no es tan complicada puesto que basta atender debidamente a la fuerza y a

la espontaneidad de dichas aptitudes que se exteriorizan inicialmente en la adolescencia a más tardar.

Si nos fijamos ahora en los campos de las profesiones mecánicas y biológicas, lo que pudiéramos llamar la teoría general de las aptitudes nos muestra que cualquier persona normal tiene necesariamente aptitudes de carácter mecánico, claro está que de diferentes niveles, pero dentro de los cuales habrá siempre múltiples posibilidades ocupacionales ya que en estas esferas puede decirse sin temor a equivocación se encuentran comprendidas cerca del 80% de las profesiones. No dejamos de anotar que en cuanto a las profesiones biológicas el objeto organicista es algo más complejo y requiere aptitudes mecánicas de un tipo mayor; sin embargo, en algunas ocupaciones de este campo profesional puede encontrarse bastante similitud con aquéllas que son exclusivamente labores mecánicas.

La conclusión es obvia, *las profesiones sociales están colocadas en un punto clave dentro del proceso de la orientación profesional*; sus aptitudes generales son bastante complejas y no presentan esa naturalidad o señalamiento espontáneo que caracteriza a las aptitudes generales de las otras esferas profesionales.

El Orientador se encuentra, en consecuencia, con el problema de saber si coloca al examinado dentro de las profesiones sociales, en el primer paso de su secuela orientadora, puesto que si ésta esfera queda descartada por ineptitudes encontradas entonces, de no tener las aptitudes espontáneas señaladas de carácter artístico o de inteligencia abstracta, tendrá que dirigirse a la esfera de las profesiones mecánico-biológicas donde como ya expusimos siempre habrá un puesto para cualquier individuo normal, o inclusive afectado de incapacidad parcial.

La poca experiencia que hemos podido tener en el servicio de Orientación en la Escuela Nacional Preparatoria nos ha puesto de manifiesto que la mayoría de los problemas se encuentran entre los alumnos que revelan interés tanto para las profesiones sociales como para las profesiones mecánico-biológicas; y que una de las motivaciones que influye más en su ánimo es el impacto social que algunas profesiones dejan en forma notoria dentro del ambiente social que los rodea, y naturalmente dentro de esas profesiones y sobre todo entre

nosotros las de tipo social como son las de Abogado, Político, etc., son las que exhiben mayor ostentación, riqueza y poder así como un mayor reconocimiento social, y por lo tanto hacia las cuales siempre se encuentran atraídos en su interés afectivo y económico.

Es muy frecuente el caso de sujetos que carecen de aptitudes generales para las profesiones sociales y que sin embargo se encuentran atraídos en su interés hacia ellas, siendo muy necesario que, con la aplicación de los tests correspondientes se rectifique oportunamente el camino que deben seguir para su conveniente orientación.

Por las anteriores consideraciones se aprecia la importancia que tiene el estudio de las profesiones sociales, sin necesidad de tocar otros puntos de vista sociales, políticos o económicos, como los tratados en el Preliminar de este ensayo, bastándonos únicamente indicar que compete a estos profesionales, sociólogos, políticos, juristas, trabajadores sociales, etc., encauzar y llevar a cabo las modificaciones a las estructuras sociales, que sean beneficiosas para los fines humanos y que además condicionen el medio justo y adecuado para que dentro de él puedan desarrollarse con éxito todas las demás profesiones comprendidas tanto en el campo mecánico-biológico como el artístico-cultural.

## 2.—LO SOCIAL

Las corrientes psicológicas actuales coinciden en sostener que los procesos psicológicos son fenómenos de energía y de su dinámica, y que ésta se explica por el concepto estructural a que nos referimos en el inciso 4 del Capítulo anterior.

Según las ideas de Werner Wolff hay un fondo común energético entre los fenómenos físicos, biológicos y psicológicos; dinamismos que en ciertos aspectos coinciden; lo cual nos anima para buscar necesariamente una explicación de lo social en las teorías sociológicas que se funden en principios parecidos.

De ninguna manera pretendemos definir la naturaleza de "lo social", que pertenece en exclusiva a la Sociología, y solamente hemos escogido dentro de esta disciplina las teorías que satisfacen esas exigencias orgánicas estructurales en su aspecto funcional.

Principiamos por la teoría de E. Durkheim. Los hechos sociales dice este autor, se forman por aportaciones de los individuos, pero una vez constituidos cobran un nuevo modo de ser que ya no es reductible a los ingredientes individuales, y cuyo carácter fundamental es que se convierten en "coactivos", ejercen presión sobre los individuos particulares; presión de muy variada magnitud, desde la que se deriva de la moda que puede infringirse cayendo más o menos en ridículo, hasta la presión máxima de la norma jurídica, en que todo el poder del Estado puede movilizarse para que se cumpla inexorablemente.

La fuerza de lo social es tan imperiosa que el individuo se vuelve ante ella relativamente falso; "el hombre aprende a resignarse, dice con mucha agudeza L. V. Wiese, aprende a contentarse con los contactos superficiales, y las conexiones meramente materiales; suele adquirir la costumbre de darse por relativamente satisfecho, con la amistad tibia, el compañerismo forzado por las circunstancias, el amor artificialmente relleno. El hombre va adquiriendo el conocimiento de las faltas de los demás y de sus falsas posiciones o actitudes inadecuadas y aprende a contar con ellas, así el sujeto de las relaciones sociales constituye también algo funcionario, máscara. Ocurre que los que opinan en contra de lo colectivo, nada hacen efectivamente para negarle apoyo o para oponérsele en forma activa, siguen realizando los actos que la corporación precisa y la falta de conducta objetiva hace que de hecho estén apoyando y contribuyendo a su subsistencia".

A. Einstein, en ocasión de una entrevista periodística, manifestó con mucha certeza: "para lograr cualquier fin organizado es necesario que uno mismo piense, ordene y soporte la mayor parte de la responsabilidad. En los grupos sociales la realidad es la actuación de unos pocos. Son muy numerosos y muy extensos los auditorios, y sin embargo, escasean los hombres que honradamente ansian la verdad y la justicia, todos prefieren desempeñar papeles aún cuando no estén de acuerdo con ellos".

Pasemos ahora a una teoría estructural. "La estructura social, sostiene el Dr. Talcott Parson, es el sistema uniforme de los vínculos sociales entre agentes capaces de desempeñar papeles unos respecto a otros. El papel es un concepto que vincula al agente, en su calidad de unidad psicológica de comportamiento, con la estructura propiamente social". ¿Cuál es la naturaleza de este vínculo?

Interpretando la teoría de este autor, la respuesta tiene tres aspectos: en primer término es normativa, se trata de normas objetivadas según las tradiciones; en segundo lugar es una dinámica de introyección psicológica en los individuos; y en tercer lugar es una función de vigencia que resulta de la generalización operante en el grupo. "El papel es un elemento de normalización generalizada, nos dice este autor, y llega hasta ser parte integrante de la personalidad del agente. En el transcurso del proceso de socialización el agente absorbe, en cierta medida los normas y los ideales del grupo, y éstos se convierten en fuerzas afectivas y activas de su comportamiento".

Entendamos que lo social se incrusta en el inconsciente individual garantizando el mantenimiento de la norma y su cumplimiento, aparte de la coacción externa e impositiva de que ya hemos hablado. Si es difícil que el hombre escape a su organización inconsciente, o aún habitual, por los mismos motivos de dinámica estructural también es difícil que escape a lo que está instituido en sus relaciones sociales.

Sobre el carácter dinámico de lo social, Parsons explica que "los papeles institucionales forman el mecanismo merced al cual los tan variados potenciales de la naturaleza humana se integran en un sistema uniforme y global, capacitando a la sociedad y a sus miembros para hacer frente a las exigencias de cualquier situación; siendo indudable que LAS CATEGORIAS DINAMICAS FUNDAMENTALES APLICADAS A LOS SISTEMAS SOCIALES SON DE INDOLE PSICOLOGICA. Dentro de los límites del concepto fisiológico de organismo en movimiento, los procesos son químicos por naturaleza; igualmente los procesos de comportamiento social, son psicológicos. Sin embargo cuando carecen del significado que el contexto estructural-institucional les preste, pierden cualquier sentido como fenómenos sociales".

Otra teoría que viene a concluir el mecanismo estructural de lo social, es la del Dr. Znaniecki, para quien, "la Institución u organización social es un sistema dinámico de acciones humanas, de acciones de varios agentes, que cooperan en la realización de una obra u objetivo común. La cooperación debe ser duradera, los agentes despliegan una serie de acciones continuas o repetidas periódicamente, coordinadas con diversas otras series de acciones similares efectuadas por otros agentes, como sucede en un elenco teatral, en una oficina gubernamental, en un taller, en una escuela".

Como antecedente a esta última teoría se encuentran las penetrantes ideas de Max Weber, quien con apego a la realidad social sostiene que en los casos de permanencia de las conductas entre las gentes, la relación social consiste en la probabilidad de que los sujetos actuarán recíprocamente en una determinada forma; por ejemplo en un Estado los hombres actuarán de determinada manera cumpliendo las leyes, y ejecutándola los funcionarios; en una relación de amistad, mediará la conducta probable entre amigos. Esto quiere decir, que no solamente se trata de conductas estructuradas en el inconsciente individual, sino que a su vez se forman en muchos de los aspectos sociales como conductas reaccionales en forma de hábitos.

La conducta social como toda conducta humana tiene motivaciones y objetivos que van a constituir la materia de la obra común o del obrar social de que habla Parsons. Las acciones recíprocas, nos dice el Dr. L. Recasens Siches, se producen siempre por determinados impulsos o para determinados fines, por ejemplo, eróticos, religiosos, de defensa o ataque, de juego o de adquisición, de ayuda o de enseñanza, etc. Esos impulsos, tendencias y fines hacen que el hombre quede inserto en una red de interacciones con otros hombres, con influencia recíproca.

Lo que caracteriza además a las instituciones sociales, según Constantino Panunzio, es la interdependencia, "se entretienen, lo cual quiere decir que se organizan entre sí, que una institución se ordena y estructura no sólo en su interior sino que se acomoda y organiza también en el exterior con las demás instituciones sociales que le permiten subsistir".

Vamos a sacar algunas conclusiones; la existencia de lo social no puede ser negada, todos tenemos experiencia de ella; la encontramos al nacer como un conjunto de conductas normativas que se realizan casi mecánicamente, por acuerdo tácito, y que se nos imponen cuando queremos alcanzar los objetivos a que se refieren, con amenaza de ciertas sanciones; se explican por el concepto estructural, han sido iniciadas por gentes que querían encontrar seguridad para satisfacer sus objetivos psicológicos, y con la repetición de su conducta acabaron por darles sustancia funcional que opera como una presión de todos contra uno.

Dos consecuencias se desprenden, una negativa, que el individuo se hace parcialmente falso, desempeña papeles en

algún desacuerdo con su estructura psíquica, y otra positiva, logra fácilmente sus objetivos y puede progresar.

Por último que el individuo realiza lo social con su unidad psíquica, por mecanismos inconscientes y conscientes, reforzándolo con acciones sociales y encontrando fuertes obstáculos para su transformación. La acción social resulta cuando el sujeto dirige su conducta hacia otra u otras personas, para satisfacer un objetivo psicológico. Si se repite dá lugar a una estructura o relación social, que puede ser reducida a un pequeño círculo o extensa como un Estado o comunidad.

Como resumen de todas las anteriores teorías llegamos a la conclusión de que LAS RELACIONES SOCIALES SON MODOS DE CONDUCTA INTER-INDIVIDUAL SOSTENIDAS EN UN CIRCULO O GRUPO PARA LA SATISFACCION DE UN OBJETIVO HUMANO, Y QUE HA DADO LUGAR A UNA ESTRUCTURA O EXPECTACION NORMATIVA ENTRE LOS SUJETOS INTER-RELACIONADOS, CUYA VIGENCIA O REALIDAD ES VARIABLE.

Dicho concepto funcional nos servirá de base en la elaboración de un criterio para precisar en este trabajo, el carácter y la naturaleza de las Profesiones Sociales.

### 3.—CLASES DE LO SOCIAL

El campo de las relaciones sociales es sumamente amplio, como hemos visto; casi todo lo que el hombre hace es social; el lenguaje, las ideas que recibimos como normas técnicas de trabajo o de conducta social, de personas presentes o distantes en el espacio o en el tiempo; relaciones sociales de tipo cultural que se establecen con los autores del pasado, cuando buscamos sus ideas, sus consejos, sus biografías o formas de vida personales, sintiéndonos influenciados por ellos, y sintiendo aún que podíamos haberlos influenciado a ellos a su vez en algunos tópicos; en estas relaciones sociales revivimos personajes del pasado y los tenemos más presentes que a muchos compañeros de profesión.

El Maestro J. Pérez Abreu pregunta en su clase de Sociología: si quitamos al hombre lo social ¿qué le queda? y va desmenuzando la influencia de lo social en sus pensamientos, sus expresiones simbólicas, sus objetivos vitales, etc., para

concluir que le queda su cuerpo y algo de individualidad, pero en mínima realidad.

Recordemos las ideas de Hegel, de que la individualidad del sujeto es una idea insuficiente, el hombre tiene que avanzar sobre ella a otras más completa y más adecuada CON SU REALIDAD DINAMICA, a lo social que es para su progreso. Este pensamiento es fundamental, ya que el hombre fabrica incuestionablemente lo social como estructuras funcionales a su imagen inconsciente y consciente, a las cuales se liga históricamente, y sobre las cuales se va a someter, a sostener y a ESTRUCTURAR, para progresar sobre ellas.

Tal amplitud de lo social obliga necesariamente a una diferenciación, al establecimiento de diversas clases de relaciones sociales.

Sobre el particular el Dr. L. Recasens Siches nos proporciona las siguientes clasificaciones:

#### I.—*Relaciones Sociales Organizadas:*

- a) Rígidas, aquéllas reguladas por normas colectivas, ejemplo las jurídicas, que son fruto de una creación reflexiva.
- b) Flexibles, que obedecen a reglas de conducta como costumbres, usos y hábitos sociales, y susceptibles de modificarse de una manera casi imperceptible, gradual o pocas veces brusca, por medio del comportamiento directo de sus sujetos.

#### II.—*Relaciones Sociales Espontáneas.*

Las cuales se dan dentro de un ámbito de cierta libertad, como el amor, la amistad, la simpatía, o las surgidas para establecer conductas determinadas muy concretas en una negociación o en una asamblea. En ellas hay mayor dinamismo que en las organizadas, por eso en ellas suelen producirse estados de tensión y conflictos con los esquemas rígidos de las superestructuras organizadas. A veces estas relaciones espontáneas dan realidad a relaciones organizadas.

Por otra parte, las relaciones sociales desde el punto de vista de la convivencia u obra social, así como por sus relaciones con estructuras abstractas o simbólicas las divide en pasivas y activas.



A.—*Relaciones Sociales Pasivas*: Son aquéllas que se refieren solamente a la participación en unos pensamientos, en unas emociones similares; ejemplos, el uso de una misma lengua, la posesión de la misma cultura, la adoración religiosa, la fidelidad a una tradición.

B.—*Relaciones Sociales Activas*: En ellas la conexión se establece predominantemente entre las voluntades en vista a la realización de una obra común; ejemplos, el comercio, los contratos, las sociedades. Toda relación social activa tiene que darse sobre la base previa de que entre los sujetos de la relación haya alguna forma de solidaridad pasiva; las gentes tienen que tener antes algo en común, de lo contrario no podrían entenderse ni podrían avenirse.

El Dr. Talcott Parsons tiene otra clasificación importante de las relaciones sociales o instituciones, como les llama, tomando en cuenta el carácter esencial de lo social o sea la repetición de procesos inter-individuales con cierta permanencia y su propia naturaleza.

Las Instituciones sociales son clasificadas por T. Parsons como sigue:

I.—*Instituciones Modelos*:

Los agentes están estructurados u organizados según su ubicación particular en un grupo; ejemplo en la familia, los distintos papeles desempeñados en el parentesco consanguíneo.

II.—*Instituciones Instrumentales*:

Aquéllas que están ajustadas para lograr cierta clase de objetivos, ejemplo, cualquier tecnología, digamos v. g. la de la medicina moderna, se desarrolla dentro de un papel social institucionalizado.

III.—*Instituciones Integrativas*:

Las relaciones sociales se orientan hacia la reglamentación entre los individuos para evitar los conflictos y promover la cooperación positiva; estableciéndose una autoridad legítima basada en una jerarquía de papeles; ejemplo, los Sindicatos, el Derecho, el Estado.

Por otra parte, no olvidemos que las estructuras sociales se organizan entre sí, de tal manera que cuando hablamos de una clase de relaciones sociales no podemos considerarlas sino conectadas dinámicamente con las demás, y la clasificación es solamente una guía para su manejo científico.

#### 4.—CONCEPTO DE PROFESION SOCIAL

En un sentido amplísimo, de acuerdo con el concepto que aceptamos de lo social, todas las profesiones sin excepción son sociales, puesto que en algunos de sus aspectos tienen procesos inter-individuales sostenidos para la satisfacción de un objetivo humano. Esto es innegable, pero no resuelve el problema psicotécnico que nos hemos planteado en un principio, para ello, hay que formularse la pregunta ¿a qué clase de relaciones sociales pertenece el objeto y el ejercicio de las Profesiones Sociales?

Es incuestionable que las Profesiones Sociales tienen por objetivo esencial las relaciones sociales activas o sean aquellas que se establecen directamente en el obrar interpersonal, con la voluntad de los sujetos, en vista a la realización de una conducta estructurada entre ellos. Si las Profesiones Sociales deben ocuparse también de las relaciones sociales pasivas, es con carácter accesorio para llegar al fin activo indicado, como medio o instrumento para lograr una relación social activa inmediata, puesto que como ya se dijo, toda relación social activa tiene que darse sobre la base previa de que entre los sujetos de la relación haya alguna forma de solidaridad pasiva.

Si tomamos en consideración la clasificación de T. Parsons, concluimos que las Profesiones Sociales son aquellas que se ocupan de las instituciones modelos y de las integrativas, cuyas características se han señalado, las cuales se completan en sus conceptos y se identifican con las relaciones sociales activas para formar el campo propio de actividad de esas profesiones, quedando así separado del que corresponde a las instituciones instrumentales de objetos físicos o culturales donde tienen lugar las relaciones sociales pasivas, y en consecuencia, todas las demás profesiones.

Las profesiones sociales no fabrican un objeto físico, ni prestan un servicio material, aunque sí se refieren a la posesión, manejo y transmisión de esos objetos y servicios mate-

riales y físicos; son profesiones de servicios personales para establecer, confirmar, modificar, cambiar o suprimir relaciones sociales activas. No olvidando que estos servicios deben prestarse profesionalmente o sea en forma consuetudinaria y comercialmente, es decir, mediante retribución; de lo contrario llegaríamos a la conclusión de que un padre de familia o un Maestro en determinados casos, serian considerados como Profesionales Sociales Activos.

El instrumento de trabajo forzoso de las Profesiones Sociales es el lenguaje verbal y escrito; en él queda plasmada la estructura dinámica de la relación social. Desde el inicio de una simple acción social hasta la exigencia del cumplimiento de una norma escrita, se encuentra presente este instrumento maravilloso de lo social y del progreso. Si los bienes físicos o los servicios materiales se manejan inter-individualmente en las relaciones sociales activas, es siempre mediando conversaciones, entendimientos verbales o correspondencia escrita.

En suma LAS PROFESIONES SOCIALES SON AQUELLAS EN QUE SE PRESTA UN SERVICIO PERSONAL QUE CONSISTE EN EL MANEJO DE LAS ESTRUCTURAS O RELACIONES SOCIALES ACTIVAS, CON OBJETO DE QUE SE REALICE UNA OBRA INTER-INDIVIDUAL O COMUN.

De esta manera quedan fuera de sus linderos las profesiones culturales y las artisticas, que son con las que más se encuentran ligadas o emparentadas, porque en ellas el objeto inmediato perseguido no es la realización de una estructura social determinada, sino que sus fines son estructuras también sociales pero de otro tipo, más sueltas, más independientes, más creativas; su ejercicio termina con la transmisión de elementos culturales o artisticos, pueden llevar y de hecho llevan semillas de lo social, poderosos impulsos de actividad social; dotan a los sujetos de instrumentos aún para los procesos y relaciones sociales, pero estos procesos a los cuales preparan no son de ninguna manera sus objetivos; en verdad sus fines y su responsabilidad se agotan en el esparcimiento y la enseñanza de ideas culturales instrumentos sociales y emociones estéticas y no alcanza su objeto profesional a la realización de la obra social que pueden promover; se trata en ellas de relaciones sociales instrumentales, mientras que por el contrario, en las Profesiones Sociales su finalidad como se dijo conclu-

ye cuando ha quedado establecida o restablecida una determinada relación social directamente entre diferentes personas.

Razones por las cuales no clasificamos como Profesiones Sociales algunas sobre las que tenemos duda, como son la de Maestro en diversas especialidades y la de Psicólogo Clínico o Psicoanalista, las cuales deben colocarse en nuestra opinión, dentro de las profesiones Culturales eminentemente, aunque sin desconocer que están estrechamente vinculadas a las Profesiones Sociales puesto que tienen como mira principal equipar al hombre del instrumental físico y psíquico necesario para su mejor desenvolvimiento social y biológico, pero no están dentro de su objetivo directo y principal precisamente el establecimiento de unas objetivas y determinadas relaciones sociales.

## 5.—NIVELES DE LAS PROFESIONES SOCIALES

La historia de las Ciencias particulares nos revela que las disciplinas correspondientes a las Profesiones Sociales con excepción del Derecho se han venido diferenciando más lentamente; en último término investigadores y sabios se han ocupado de ellas desde el punto de vista científico y no filosófico; razones políticas igualmente limitaron en épocas anteriores tanto la libertad de investigar como la de ejercer muchas de estas profesiones.

Por tales motivos, tanto las especialidades como los centros de preparación o educación profesional de esas disciplinas no han evolucionado lo suficiente y se prestan a muchas confusiones, siendo común que un mismo profesional se ocupe empíricamente de otras profesiones conexas. El Profesor Oscar de la Rosa observaba que en nuestro país el Abogado ha sido "comodín" para una serie de profesiones sociales como político, sociólogo, economista, financiero y empresario.

Sin embargo esto se ha ido mejorando y actualmente nos encontramos en otras condiciones por haberse establecido centros adecuados de preparación profesional; no obstante hay muchas lagunas y aún no se cuenta con el suficiente número de especialistas técnicamente preparados.

Tomando como base los niveles incluidos en la clasificación profesional que hemos adoptado, se distinguen:

## I.—PROFESIONES SOCIALES CALIFICADAS:

Son aquéllas que requieren educación primaria, una inteligencia algo inferior a la media; poco inferior puesto que lo social exige siempre agilidad mental y oportunidad en la determinación acertada, ya que siempre hay alguna complejidad en la cuestión a resolver aún cuando lo que se tenga que ejecutar sea muy sencillo.

Capacidad física, hábitos de ejecución disciplinada, tacto social, control emocional, aptitud de mando, capacidad de relaciones humanas e interés en el trato con personas, son indispensables.

Ejemplos de Profesiones Sociales de este nivel:

*Policía Uniformado.*

*Directora de hogar o ecónoma.*

*Empresario o Administrador de negocios chicos.*

*Secretario de negociaciones de nivel técnico.*

*Mayordomo Naval.*

*Capataz de Construcciones o Administrador.*

*Dibujante Publicitario.*

*Agente de Ventas.* (mercancías fáciles).

*Pequeño Agricultor, ganadero, cuartillero o aparcerero* que administren negocios agrícolas.

## II.—PROFESIONES SOCIALES DE NIVEL TECNICO:

Profesiones que implican inteligencia mediana o ligeramente superior a la media, preparación Secundaria o equivalente y entrenamiento; así como las mismas aptitudes generales que hemos dejado especificadas para el nivel anterior, pero en un grado más alto.

En este nivel podemos citar como ejemplos:

*Policía Judicial o Secreto.*

*Empresario o Administrador de negocios medianos.*

*Secretario de Profesional, nivel teórico o Universitario.*

*Trabajador Social.*

*Artista Comercial.*

*Publicista.*

*Periodista Publicitario.*

*Jefes de Personal.*

*Agente vendedor (mercancías difíciles).*

*Tinterillo o abogado práctico.*

### III.—PROFESIONES SOCIALES DE NIVEL TEORICO:

Precisan inteligencia superior a la media, preparación bachillerato o equivalente y profesional; práctica y técnica social, así como las demás aptitudes generales a que vamos a referirnos aparte junto con la lista de profesiones que se imparten en este nivel en la Universidad Nacional Autónoma.

Nos ocuparemos brevemente, de algunos de los ejemplos citados que requieren aclaración.

La profesión de Empresario hasta principios de este siglo era una profesión de formación práctica. Cualquier persona con el capital necesario y un poco de experiencia se consideraba capacitada para establecer un negocio comercial especializado al cual se dedicaba con éxito por vida. Las dificultades críticas actuales de las relaciones sociales, obreras, Estatales, fiscales, comerciales y económicas han cambiado en la actualidad el panorama de estas actividades, y ahora sabemos que la persona que arriesga un capital sin la preparación necesaria, incuestionablemente irá al fracaso, y que esa preparación se adquiere con una larga práctica al servicio de empresas o con los conocimientos necesarios; y más aún, una persona preparada puede ahora establecer un negocio comercial sin contar con capital sino haciendo uso de las finanzas y el crédito adecuadamente. Para tal fin surgieron escuelas de preparación en la administración comercial, y se ha reconocido a esta profesión calidad equivalente a las profesiones liberales.

Sin embargo, no se ha coordinado todavía el sistema educativo con los diferentes niveles de Empresarios, tomando en consideración los grados de organización y complejidad que pueden presentar los diversos negocios comerciales; no de-

biendo olvidarse que cuando usamos la palabra comercial, nos referimos a su acepción jurídica establecida en el Código de Comercio, o sea todo tipo de empresas industriales, agrícolas, de mercados, de transportes, etc.

Dada la multiplicidad de empresas comerciales, cuyo ritmo de aumento es tan enorme como la gran cantidad de satisfactores inventados por el hombre para cubrir sus necesidades, es lógico que la profesión de empresario se nos presente en los tres niveles; entendiéndose comprendidos dentro del primero y segundo nivel aquéllos que ejercen en una sola especialidad o ramo profesional; si cambian de especialidad por excepción tienen que llevar a cabo un nuevo aprendizaje y entrenamiento; la diferencia entre el primero y segundo nivel puede establecerse según el poco o mediano capital invertido o el poco o mediano volumen de actividad comercial. En el nivel inferior el empresario como no tiene muchas exigencias de relaciones sociales, puede dedicar y así lo hace, parte de su tiempo en los trabajos mecánicos y técnicos de su negocio, ahorrándose personal.

Dicho nivel calificado de los empresarios es el que *está completamente abandonado* por la Educación Nacional; y el aprendizaje práctico, como ya dijimos, en la actualidad es complicado, el método de ensayo y error cuenta con muchos fracasos y reveses en perjuicio de la economía nacional si se toma en cuenta su número; además, por falta de preparación permanecen estos empresarios del pueblo en situación precaria y deficiente en sus establecimientos, salvo raras excepciones, y están condenados a no surgir y progresar espontáneamente, y sí causan perjuicios sociales irreparables. No hay que olvidar que de estos pequeños empresarios depende en mucho la satisfacción inmediata y la elevación del estandard de vida de la población en general; y además, son QUIENES PUEDEN SUSTENTAR A LA MEDIANA Y GRAN EMPRESA, puesto que son sus consumidores directos.

Por otra parte, el progreso de la agricultura como ahora se ha conocido, no está en el capital de TIERRAS Y REFACCIONES que se doten al campesino como en la preparación de PEQUEÑO EMPRESARIO AGRICOLA que puede formarse para que haga de cada unidad agrícola una UNIDAD INDUSTRIAL AGRICOLA, donde conforme a la técnica y a las relaciones sociales más modernas TRABAJEN COLECTIVAMENTE LOS CAMPESINOS; de hecho así sucede, cual-

quier agricultor pequeño o ejidatario que progresa es porque resulta un buen empresario, y ha adquirido esta experiencia en la organización de su trabajo agrícola y en la colocación o venta comercial de sus productos del campo.

Naturalmente que el comerciante o empresario sin preparación escolar o educacional por regla general ha tergiversado la estructura social que tiene encomendada, haciendo mal uso del poder que esa relación social le concede, convirtiéndose en un simple acumulador de riqueza; este es el peligro que ya apuntamos de las instituciones sociales humanas las cuales pueden volverse en contra de los fines de progresos que las originan. La Sociedad con muchas dificultades puede rectificar el curso de esas estructuras sociales inconvenientes, que por lo demás no pueden suprimirse por que en su existencia son indispensables. En cualquier organización social actual, comunista o capitalista, tiene que subsistir este coordinador de profesiones que es el Empresario.

Incluimos además, la profesión de abogado práctico, más comúnmente conocido como "tinterillo", porque está reconocida provisionalmente en la Ley de Profesiones aunque con muchos requisitos o trámites, y porque hasta la fecha no puede desaparecer ya que es indispensable en los pueblos remotos e insanos de nuestro país; son los únicos que en esos lugares desempeñan las labores legales; los hay también en esta capital y en las capitales de provincia, algunos de ellos que he conocido bastante preparados por su propio esfuerzo.

Por último, debemos señalar que dentro del Instituto Politécnico Nacional se estudia como única profesión social, la carrera de Licenciado en Economía de nivel teórico.



## IV

### *APTITUDES GENERALES PARA LAS PROFESIONES SOCIALES*

#### 1.—MODO DE ESTABLECERLAS

Los profesionales de tipo social requieren desde luego todas las aptitudes generales a que nos referimos en el inciso 4 correspondiente al Capítulo I, o sea las que se dan en toda clase de ejercicio profesional por ser inherentes a la persona humana, tales como capacidad física o salud, memoria en todas sus formas, inteligencia general, organización ejecutiva e interés profesional. Lo ideal es que estas aptitudes se encuentren en el más alto grado; sólo nos resta indicar que cuando menos un término medio es indispensable, puesto que no debemos olvidar la complejidad de los fenómenos sociales a que ya nos referimos, y las exigencias que se establecen aún en los niveles calificados. Podemos afirmar que no hay profesiones sociales de bajo nivel en las aptitudes indicadas, como sí podemos encontrarlas en las profesiones mecánicas y de tipo biológico.

Aparte de esas aptitudes básicas profesionales hay otras también generales para cada una de las ramas profesionales, siendo conveniente precisarlas para no tener que repetir o insistir sobre ellas en los análisis profesionales particulares.

Para ello contamos con dos métodos, uno desprendido de la teoría general sobre la naturaleza o característica del objeto común de que se ocupan, y otro de la práctica psicotécnica por detectarlas como presentes en la mayoría o en la totalidad de las profesiones que comprende cada rama. Ambos métodos se completan y los hemos tenido en cuenta aunque el segundo solo en una mínima parte por la falta de profesigramas en las profesiones sociales, y atendiendo al poco material que hemos podido localizar al respecto.

De esa manera y con la reserva de ser aumentadas progresivamente, hemos encontrado las siguientes aptitudes generales para las Profesiones Sociales:

- a) Dominio del Idioma verbal y escrito.
- b) Dominio del Razonamiento Lógico.
- c) Inteligencia práctico-social.
- d) Comprensión estética.
- e) Control Emocional.

Otras aptitudes podrían incluirse pero o son demasiado complejas y aún no se han determinado bien sus componentes o no se cuenta con los instrumentos o tests psicológicos para estudiarlas; entre ellas tenemos la comprensión psicológica, la capacidad de persuasión que no siempre depende del raciocinio y la actuación estética para cualquier arte. Algunos aspectos de estas aptitudes están ya incluidos en la inteligencia práctico-social y en el control emocional sin embargo no en su totalidad e importancia y por eso se señalan como caminos de investigación.

## 2.—DOMINIO DE IDIOMA VERBAL Y ESCRITO

El lenguaje es el instrumento de trabajo de todas las Profesiones Sociales tanto en su expresión oral como escrita, por esta razón, estas dos aptitudes íntimamente relacionadas deben calificarse en un término medio estadístico en la aplicación de las pruebas correspondientes, pero mejor si alcanzan un nivel superior o de calidad artística, el cual en una de las profesiones sociales es casi indispensable, me refiero a la profesión de Diplomático.

La palabra lleva las ideas y las emociones humanas de las más diversas índoles; G. Wundt indicaba que vienen a substituir no sólo a procesos musculares para la imitación técnica, sino ademanes, mímica, gestos sonoros o físicos, es decir, todo lo que comprendía la danza con que antiguamente se expresaba el matiz de todas las emociones y situaciones vitales; ellas llevan agresión, ternura, alegría en sí mismas y promesas de agradables conductas futuras, de felicidad o de preven-

ción de diferentes riesgos, por su contenido racional; no es de extrañar en consecuencia que condicionen o motiven la conducta ajena, que hagan o deshagan las estructuras sociales a través de su fuerza dinámica; por eso es cara la libertad de pensamiento y así se comprende igualmente que sea el instrumento idóneo, esencial de las profesiones sociales.

El lenguaje verbal y el escrito estrechamente vinculados corresponden a procesos psicológicos diferentes, siendo tan importante uno como el otro en las profesiones sociales. El lenguaje verbal es más exigente y extraversistivo aunque permite que la crítica no sea tan severa porque se le escapan muchas cosas, además permite más adaptación al estado psicológico momentáneo de los que escuchan, pueden hacerse rectificaciones, composturas y ampliaciones oportunas, mientras que el lenguaje escrito presenta cierta rigidez, el desconocimiento del estado de ánimo y situación de ideas del lector en el momento de la lectura, y la crítica es estricta. Ambos instrumentos se completan para influir en la conducta hacia el obrar común o social.

H. Link tiene un test de lengua, muy sencillo como deben ser todos los tests psicotécnicos; se enseñan al sujeto doce frases que contienen errores de redacción o construcción, los que debe señalar o mejorar en un breve tiempo; la prueba se estandariza estadísticamente para su utilización.

G. Fingerman señala un test sobre el dominio del idioma escrito, que se usa en el Instituto de Orientación del Museo Social Argentino; consiste esta prueba en una breve composición que el sujeto redacta en el término de diez minutos. El tema que se da debe ser del dominio del examinado, algo relativo a su persona, recomendándose un pasaje autobiográfico; sus gustos o diversiones favoritas; sus aspiraciones o deseos profesionales; o sobre la carrera que ha elegido y razones de la elección. Se califica, ortografía, además de redacción, estilo y cantidad de producción o sea la extensión de la composición.

El Licenciado Gabriel López Chiñas, Maestro de Literatura de la Escuela Nacional Preparatoria de la U.N.A.M., elaboró un test sobre ortografía que consiste en una composición literaria sobre un tema de la Revolución Mexicana, en algo menos que una cuartilla, usando términos de uso común; lle-

va veinte errores o faltas de ortografía incluídos con todo propósito a fin de que los probantes corrijan lo que a su juicio consideren que está mal escrito; se cuentan las faltas que se pasen por alto y las palabras que se corrigen equivocadamente, y se califica por sistema de estandarización estadístico.

Por lo que respecta al dominio del idioma verbal hemos ideado una prueba que consiste en dar al sujeto un texto que le sea comprensible pero escrito en un lenguaje técnico científico, o social o filosófico de cierta categoría; la extensión no es más de media cuartilla; debe estudiarlo en tres minutos para improvisar un discurso de adaptación de las mismas ideas a un lenguaje popular, para un auditorio imaginable de cien personas pero pobre intelectualmente; el discurso debe tomarse taquigráficamente o por grabación, y es calificado por los expertos en sus aspectos de construcción, estilo y sonoridad.

### 3.—DOMINIO DEL RAZONAMIENTO LOGICO

El dominio de cualquier ciencia, nos dice M. R. Cohen está constituido por "las leyes invariables conforme a las cuales ocurren los cambios y tal sucede en la Lógica, que es el corazón de la Filosofía, justamente porque su objeto es el aspecto formal de todo lo existente. Debe distinguirse con claridad entre razonamiento o inferencia como suceso que acontece en el entendimiento individual, y el problema de probar o establecer las condiciones generales, las conexiones necesarias que existen entre los objetos mencionados en las proposiciones, que permiten afirmar que es verdadera".

"El razonamiento riguroso, es una tarea árdua, para la cual son pocos los que tienen la oportunidad, la preparación y la inclinación necesarias. Con la pretensión de que son lógicas, se han demostrado cosas incorrectas, partiendo de premisas falsas. Esto se observa particularmente en el Derecho. Los llamados jueces enérgicos toman decisiones inhumanas, no porque sean lógicas, sino porque ellos se rehusan dogmáticamente a examinar con propiedad sus premisas".

El razonamiento consiste, según sostienen los lógicos, en derivar de uno o varios juicios otro juicio, con el fin de que este último sea un nuevo conocimiento al cual se llega si las premisas son verdaderas y si se ha cumplido con las reglas de la ciencia lógica. Es un instrumento que no resuelve el

problema total de la verdad puesto que debe basarse en conocimientos adquiridos con anterioridad, siempre trabaja o actúa sobre premisas, pero sí es útil para alcanzar o afianzar firmemente nuevas verdades relativas y por lo tanto, necesario en todas las ciencias.

En las Profesiones Sociales junto con el razonamiento psicológico, persuasivo, y retórico, se usa, y en algunas profesiones en máxima escala, el razonamiento lógico de que estamos tratando; todos deben saber argumentar lógicamente como instrumento de convencimiento o para destruir falsos argumentos y prejuicios sociales. El uso correcto de esta forma de trabajo para el profesional social es un problema diferente que tratan las técnicas particulares del ejercicio de estas profesiones, pero incuestionablemente todos deben usarlo; algunas personas presentan una estructura psicológica fácilmente adaptable al razonamiento lógico, otros presentan dificultades en su empleo; consideramos que un término medio de calificación debe ser un requisito indispensable para presenciar esta aptitud.

El test aplicable debe tomar en consideración el nivel de conocimientos del sujeto y de las exigencias de la profesión social de que se trate; necesariamente tiene que haber mucha variabilidad entre candidatos por ejemplo para la profesión de trabajadora social y de abogado o político.

El test de lagunas de Ebbinghaus presta beneficios en algunos casos; consiste en un texto donde se han omitido algunas palabras y el sujeto debe llenar esas lagunas dándole sentido. Se trata de buscar el enlace de unas ideas con otras; para comprender cada una de las partes hay que partir del todo; las palabras suprimidas no son preposiciones o conjunciones sino responden a ideas fundamentales. Se aplica en un tiempo máximo de diez minutos, y se califican según descubran el sentido total del texto o solamente el sentido de una frase parcial.

El Iowa Legal Aptitude Test contiene una prueba de razonamiento para abogados, es una serie de silogismos sobre problemas de justicia, en los que tiene que marcarse si es falsa o verdadera la conclusión que aparece dada a cada una de las premisas mayor y menor propuestas.

En la Escuela Nacional Preparatoria de la Universidad Nacional Autónoma de México se utiliza el test "Pensamiento

Lógico", cuya tercera parte interesa como forma espontánea de razonar metódicamente, en ella se pide al probante que señale los contenidos de supuestas diferentes cajas, proporcionándole los datos suficientes al planteamiento de los problemas. Se califica el tiempo empleado y el número de aciertos.

#### 4.—INTELIGENCIA SOCIAL

En psicotécnica se reconocen 3 tipos de inteligencia, una es la teórica, en la que se manejan preferentemente conceptos abstractos, otra es la técnica, o manejo de cosas o mecanismos, y la tercera la inteligencia práctico-social, que resuelve problemas de situaciones o relaciones sociales concretas. También puede agregarse en mi concepto la inteligencia para el manejo de organismos vivos y otra referente al talento artístico.

La inteligencia general se estructura con otras aptitudes específicas dando por resultado los diferentes tipos indicados; así hay personas de mucha inteligencia teórica, sabios y filósofos que por lo contrario carecen de sentido práctico y no pueden resolver oportunamente problemas de situaciones sociales; otros no pueden comprender teorías y abstracciones de la Física o de las Matemáticas y en cambio sí tienen mucha certeza y precisión para resolver problemas técnicos y mecánicos cuando están ante una maquinaria complicada.

Por inteligencia social entiendo, nos dice el Dr. Alfonso Campos Artigas en su Estudio sobre "Profesiograma del Puesto de Jefe de Personal" (inédito), "la comprensión de las situaciones humanas y la posibilidad de resolverlas o conciliarlas en forma útil o simplificadora conforme a un fin social, queda comprendida desde luego una participación activa en las relaciones humanas".

Los problemas sociales tienen características únicas, las personas dotadas de inteligencia social, captan fácilmente normas sociales y de etiqueta, tienen comprensión psicológica para percibir estados emocionales y mentales, así como el carácter y condiciones momentáneas de los demás individuos, toman las disposiciones y medidas convenientes para influir en ellos, y usan las palabras y frases adecuadas para persuadirlos a que sigan la conducta satisfactoria.

G. Fingerman tiene un interesante Test a este respecto; consiste en una serie de oraciones que deben completarse con una solución al problema práctico y social que plantean. Cada cuestión puede tener varias soluciones correctas. Se valoran tomando en cuenta si la respuesta es bastante acertada, mediana o mala, y además por la relación entre el tiempo empleado y el número de aciertos. Se aplica en un tiempo máximo de diez minutos.

## 5 COMPRESION ESTETICA

El arte es un lenguaje, un instrumento bastantes eficaz de convencimiento y exclusivo en la transmisión de las emociones y sentimientos humanos; completa en este sentido las lagunas de comunicación que atendiendo únicamente a su carácter formal, dejan el lenguaje gramatical y el razonamiento lógico.

Así por sus aspectos de expresión y comprensión y por ser la principal motivación inmediata o mediata de cualquier interés motor de la acción social, el arte debe ser manejado por todos los que se dedican a las profesiones sociales, y lo mínimo que puede exigirse es la aptitud correspondiente a la captación de todas las manifestaciones artísticas, aptitud para nosotros muy generalizada. En nuestro pueblo por fortuna la veta es inagotable.

Volvemos a G. Wundt, quien sobre el tema tiene una excelente teoría: "la fantasía al reaccionar en el tiempo expresa el paisaje interior (la esencia humana) forjando el arte rítmico, la música; y al reaccionar en el espacio reproduce el mundo externo en el arte material, la arquitectura, la escultura, cerámica, pintura, los utensilios e instrumentos de trabajo; y una reacción mixta, ritmo del movimiento en el espacio y en el tiempo, la danza, la cual se le considera históricamente como la primera manifestación artística del hombre".

La Danza, ritmo en el movimiento, expresa el sociólogo peruano Roberto Mac-lean y Estenós, es una de las manifestaciones esenciales de la vida natural; bajo el influjo místico de la brujería baila el salvaje en todas las principales ocasiones; y así las primeras canciones fueron partes integrantes de la danza mística, y cuando el furor místico decae con la evolución, lo substituye otros motivos como la excitación sexual.

Si el lenguaje trasmite emociones se transforma entonces en un instrumento de arte, la Literatura; se dice que sustituye a la mímica y a la danza, inhibiendo los movimientos corporales para traducirlos en imágenes mentales bellas; los literatos interpretan convirtiendo en palabras de encantamiento, movimientos de ballet y de música, de una gran fuerza sugestionable.

Resulta de lo anterior que de todas las artes sobresalen la Música, la Literatura y la Plástica como aquéllas de las que mayor comprensión se exige de los profesionales dedicados a las materias sociales. Esa comprensión debe estar atenta a las tres direcciones en que se proyectan las obras de arte, expresión de recuerdo, imitación de la naturaleza, expresión del ideal.

Sobre este particular la psicotécnica no ha permanecido indiferente, existe el *Re Wing Standardized Tests of Musical Intelligence* de Wing Herbert para medir la apreciación musical de cualquier individuo, cuyos principios fundamentales están de acuerdo con la teoría dinámica de las estructuras que hemos adoptado, "an integral musical setting", dice su autor. Consiste en una serie de diez discos con trozos musicales, que miden diferentes aspectos de conjunto como son análisis de acordes, comprensión de cambios tonales, memoria musical, ritmos, armonía, captación de frases musicales y del total. Se usa piano en los siete tests y la aplicación de la prueba dura una hora.

La calidad musical de los párrafos usados hacen de la prueba una experiencia placentera; al principio hay un pequeño test de práctica. También puede ser ejecutado directamente en el piano con algunas adaptaciones en la aplicación. El retest dió un coeficiente de .91 muy satisfactorio, y ha dado tan buenos resultados, que ya se piensa se incluya en las baterías de pruebas para la orientación profesional y que se mida con él la edad de captación musical en forma análoga a como se hace con la edad mental.

En cuanto a las artes plásticas hemos encontrado como utilizable el *Graves Design Judgment Test* de la *Psychological Corporation*, que sirve para medir ciertos componentes esenciales a la aptitud de apreciación de estructuras de arte como son unidad, dominio, continuidad o balance, simetría, proporción y ritmo; consiste en 90 láminas; se le entregan al sujeto



dos o tres de ellas de acuerdo con las instrucciones para que seleccione la que estime mejor y la peor; las láminas contienen dibujos en dos o tres dimensiones, una está muy bien organizada conforme a uno de los principios citados, las otras violan este principio, de esa manera se juzga la capacidad de apreciación estética sobre la materia. La novedad de la prueba y lo más importante es que no contienen las láminas objetos determinados o conocidos, sino trazos exclusivamente estéticos.

Por el estilo es el The Meier Art Tests que consiste en cien láminas iguales en blanco y negro sobre pinturas escogidas entre las más bellas, todas están repetidas. Se presentan dos iguales al sujeto, en una de ellas hay una pequeña porción que ha sido intencionalmente alterada de tal modo que produce un cambio en la composición, el sujeto debe seleccionar la mejor de las dos, para calificarse en esta forma su buen sentido de captación y organización en el trabajo artístico.

Por lo que respecta a la apreciación literaria puede entresacarse un buen test de los exámenes de bachillerato sobre la materia, remitiéndonos además a la prueba del dominio del idioma escrito que ya señalamos y donde espontáneamente puede manifestarse esta aptitud de buen estilo.

## 6.—CONTROL EMOCIONAL

La emoción es una vivencia que todos han experimentado, y conocida precisamente por el hecho de vivirla ya que sin la experiencia correspondiente no sería posible transmitir teóricamente o comunicar sus elementos esenciales.

Los adelantos fisiológicos nos demuestran que existen centros nerviosos subcorticales donde probablemente se localizan las sensaciones emocionales, centros que al ser excitados producen las emociones básicas correspondientes y que además se conectan y estructuran en diferentes formas con el psiquismo y con las funciones orgánicas, pero de tal manera que una de las vías de excitabilidad emocional más importante la constituye la consciencia y los fenómenos que ella encierra como son la imaginación y las ideas o pensamientos, y una de sus descargas idóneas es por el sistema nervioso endocrínico simpático que altera el funcionamiento normal de los órganos internos y consecuentemente se acompañan de trastornos sensoriales internos o cenestésicos, cambios en la respiración, en

el ritmo cardíaco, en el aparato digestivo y en la actividad muscular; cenestesia con la cual era confundida anteriormente la naturaleza de las emociones en las teorías de James y Lange, y que junto con determinados movimientos kinestésicos y secreciones glandulares vienen a formar la conducta observable de las respuestas emocionales.

¿Cuáles son los estímulos que provocan las emociones? Desde luego la bioquímica del organismo, no cabe duda que un estado de salud físico sano y una buena alimentación y actividad muscular, provocan por sí solo un ritmo eufórico leve, una alegría de vivir ya conocida por los higienistas; así mismo una anomalía o un trastorno fisiológico doloroso producen lo contrario una disforia concomitante; pero lo que determina la gama fundamental de todas las emociones conocidas es la estimulación del psiquismo en sus dos aspectos de la consciencia y del inconsciente en tal proporción que puede anular y superar en mucho la otra vía orgánica, y en los casos de enfermedad "movilizarla" hacia un rápido restablecimiento. La emoción que es un estado psíquico, nos dice Werner Wolff, aumenta o disminuye la energía del organismo del mismo modo que el estado corporal aumenta o disminuye la temperatura.

Las ideas o imágenes conscientes tienen una proyección de acontecimientos futuros inmediatos o mediatos que afectan a la propia persona pensante y que provocan la sensación emocional correspondiente; si lo previsible en la consciencia es agradable, la sensación emocional es placentera, si por el contrario es desagradable incierta o peligrosa se produce un displacer o emoción opuesta.

Los estados mentales que permanecen ocultos en el inconsciente por mecanismos de defensa, que fueron conscientes en una época remota, principalmente infantil, pero que por su carácter traumático o libidinoso insuperables se reprimieron como única forma de conservar la vida quedando fatalmente ignorados para la consciencia, continúan produciendo persistentemente estados emocionales disfóricos característicos de ansiedad y angustia, semejantes a los causados por la consciencia cuando contiene situaciones problemáticas o de incertidumbre. Esta perseverancia según nos hace ver el Dr. Pascual del Roncal, a veces resulta constantemente distímica pero otras es lábil, es decir, que junto a lapsos angustiosos e ansiosos vienen otros de matices sorprendentemente eufóricos;

en este último caso el estado mental predispone a comprender toda la escala emocional de las experiencias humanas y facilitan una mayor emotividad y actividad social, cuando el conflicto reprimido no es grave.

Las emociones básicas son aquellas cuya vivencia no puede descomponerse en otras. Se clasifican en eufóricas y disfóricas como hemos visto; entre las primeras se encuentran la simple alegría, la explosión eufórica y el éxtasis; y entre las segundas podemos situar dos direcciones, una que va del simple enojo o contrariedad hasta la ira y la violencia agresiva, y otra, desde la ansiedad inconsciente a la angustia y al miedo. Los matices varían según nos hace saber la experiencia en una serie de graduaciones emocionales.

El modo de funcionar de esas emociones fundamentales no es aislado, su dinámica va a depender de estructuras formadas en la historia individual de las relaciones sociales de cada uno; pueden inter-relacionarse emociones eufóricas con disfóricas como reflejos condicionados, dándose el caso de coexistir emociones contradictorias; y observamos también que la simple distensión de una emoción desagradable provoca cierto placer, que el dolor disfórico en algunos casos va acompañado de cierto goce, o bien que estímulos que normal y lógicamente producen emociones eufóricas o en su caso disfóricas, no causan el efecto esperado en personas sumergidas de antemano en otro determinado estado emocional, o el efecto es mucho menor. Por algo nos dice el Dr. W. Wolff que es el antagonismo de las emociones lo que distingue al organismo emocional de la precisión de una máquina puesto que el mismo tipo de emoción puede tener las más diversas motivaciones.

La conclusión es que aparte de las emociones fundamentales, se estructuran en la personalidad otra gran variedad de emociones complejas que vinculan dos o más de las emociones señaladas con objetos externos, principalmente personas humanas; emociones que se traducen en "sentimientos" como son la vanidad, el odio, el amor, el rencor, etc., las cuales van a constituir motivaciones muy importantes que explican la conducta social.

Una de las emociones que no podemos pasar por alto en tratándose de las relaciones sociales es la emoción del miedo, que nos puede explicar en mucho la conducta de la gran

mayoría de las gentes y cuyo adecuado manejo es muy útil al especialista en lo social. El miedo, expresa nuestro citado autor Werner Wolff se origina a menudo por un sentimiento de inferioridad (miedo a la acción) y puede estar relacionado con el deseo de aprobación social; nadie desea ser objeto de risa y el temor a hacer el ridículo reprime a menudo la verdadera naturaleza del individuo, lo que da lugar a una inhibición que produce miedo. Con frecuencia los padres protegen a sus hijos a tal grado que el niño resulta incapaz de pensar y actuar por iniciativa propia, siendo así impulsado a desarrollar el miedo.

¿Qué efectos producen las emociones? Las eufóricas y algunas disfóricas como el enojo o el miedo pero en grado leve, impulsan al individuo a la acción material y social, cumpliendo el fin etimológico de esta palabra mover hacia afuera, logrando la feliz adaptación del sujeto al medio; pero las demás emociones disfóricas solamente son avisos de peligro para que intervenga la reacción adecuada, pero si ello no acontece, entonces se desencadena una desadaptación por irracionalidad y por exteriorizarse en una serie de actos agresivos contra lo social o contra sí mismo, que puede ser momentánea o duradera.

Toda una serie de actividades sociales se explican por el factor emocional, tales como el ejercicio profesional, los fenómenos culturales que satisfacen la tendencia de curiosidad; las artes que incitan a la imaginación estética y los instintos fundamentales de alimentación y sexual; todo ello puede cumplirse con creces porque se rodean esas tendencias o impulso de una gama de emociones positivas, o por el contrario pueden frustrarse si por experiencias desafortunadas o trágicas se estructuran con emociones negativas o sean aquellas que inhiben o reprimen la conducta social. Las emociones producidas por la vía inconsciente son las que más actúan en este último sentido. El Dr. F. Pascual del Roncal nos indica en su obra sobre el Psicodiagnóstico de Rorschach que la ansiedad inconsciente o semiconsciente es una represión o inhibición que coarta el tipo de vivencia y como consecuencia el habitus psíquico está como encadenado e impreparado para responder adecuadamente a nuevas impresiones.

¿En qué consiste el control emocional? El profesional de lo social necesita tener una estructura emocional organizada en tal forma que le permita experimentar un gran número

de emociones y sentimientos para estar en posibilidad de comprender la conducta de los demás, y tener el impulso indispensable en la acción social que tiene que desarrollar, pero sin que esos estados emocionales le produzcan descontrol, coartación o inhibición, o sea que junto con la capacidad emocional debe desarrollar la relativa al control racional de las emociones, tanto para evitar la afectación excesiva como para dar pronto término a aquella afectación que inevitablemente le cause el ejercicio profesional.

La mecánica de la transferencia afectiva de que va a ser blanco el profesional social en actos agresivos o sentimentales hacia su persona, por proyección inconsciente de los sujetos con quienes tiene que tratar en situaciones sociales difíciles, le tiene que ser conocida no sólo teórica sino experimentalmente, ante las propias descargas emocionales, para que mediante el uso de esta aptitud de control emocional prevenga afectaciones inconvenientes de su parte. Esta aptitud permite por lo tanto el manejo adecuado de los intereses emocionales momentáneos y de los sentimientos que en un elevado porcentaje son la motivación del obrar social y de los problemas de este tipo, es decir, permite el ejercicio de la técnica de lo social.

La intensidad emotiva y correlativamente la fuerza de control emocional se estiman adecuadas en un término medio para el feliz ejercicio de estas profesiones. Si se carece de las dos condiciones no se tiene la aptitud, y si por el contrario se cuenta con ellas en un alto nivel, en una tensión muy fuerte como es la requerida para las profesiones artísticas, entonces la situación de equilibrio es muy difícil de mantener, y lo más probable es que en este supuesto la estructura sea lábil o fluctuante, del todo inconveniente para los que se dediquen a las profesiones sociales.

La prueba del Psicodiagnóstico de Rorschach resulta excelente para medir esta aptitud. La prueba consiste en diez láminas que contienen unas manchas en formas caprichosas, unas en claro-oscuro y otras a colores, que se presentan al sujeto para que interprete lo que vea en ellas. Estas respuestas contienen fenómenos de apercepción, de capacidad crítica, unidos a estados emocionales revividos o resurgidos por la evocación, y se califica conforme a un método algo complicado basado en experimentaciones clínicas que cada vez se hace menos subjetivo sin que pueda llegar por supuesto a la estanda-

rización estadística por su propia naturaleza dinámica, pero suficiente para formar un juicio bastante aproximado a la realidad.

En la psicotécnica no es necesario un diagnóstico profundo del estado de salud mental del sujeto, ni de sus mecanismos inconscientes, a que se destina preferentemente esta prueba; basta un trazo exterior de su carácter emocional, de su inteligencia creativa y de sus intereses más espontáneos, lo cual puede proporcionarnos el test con algunas adaptaciones para los fines de su aplicación en la práctica.

Después de algunas experiencias llevadas al cabo en el Departamento de Psicopedagogía de la Universidad Nacional Autónoma, nos permitimos aconsejar las siguientes medidas de adaptación del Psicodiagnóstico de Rorschach:

- 1.—Números de láminas que se utilizan: I-II-IV-VII-IX-X; total 6.
- 2.—Límite máximo de exposición por lámina: 3 minutos.  
Fallos: 2 minutos.
- 3.—Se anotan las respuestas en el protocolo lo más concretamente posible, sin omitir los determinantes calificables, y en su caso agregar el signo más, para indicar que el sujeto describe mucho, dá otros datos sin importancia o repite lo mismo, es decir es prolífico.
- 4.—Deberán calificarse las respuestas inmediatamente que se van dando, aprovechando el tiempo en que el sujeto piensa sus interpretaciones y los lapsos que proporciona la medida del punto anterior. Además, se deja una marca en las respuestas en las que haya duda en la calificación o en alguna determinante, para que sean objeto de la encuesta final, la cual deberá ser lo más breve.
- 5.—Se pasan las calificaciones al formulario ya impreso y se dictamina al calce del mismo solamente sobre los tres puntos indicados: Inteligencia, Control Emocional, e Intereses espontáneos.

Estimamos que la prueba debe aplicarse siempre individualmente y nunca en forma colectiva, puesto que tiene que haber apreciaciones subjetivas por parte del psicotécnico en

virtud de la multitud de diferencias individuales a que está destinada la prueba.

El tiempo máximo de aplicación es de 20 minutos; y el promedio que hemos empleado incluyendo el dictámen es de 30 minutos; con lo cual se ha logrado con las adaptaciones indicadas, un ahorro de cerca de una hora en la aplicación y calificación de la prueba.

## V

# PROFESIONES SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

## 1.—ENUMERACION

De las carreras profesionales que imparte la Universidad Nacional Autónoma de México, deben considerarse como relativas a profesiones Sociales, con las características que hemos señalado, las siguientes:

### I.—*De Nivel Teórico:*

- 1.—PSICOLOGO. (Especializado en PSICOTECNICA).
- 2.—LICENCIADO EN CIENCIAS SOCIALES. (SOCIOLOGO).
- 3.—LICENCIADO EN ECONOMIA. (ECONOMISTA).
- 4.—LICENCIADO EN DERECHO. (ABOGADO).
- 5.—LICENCIADO EN CIENCIAS POLITICAS Y ADMINISTRACION PUBLICA. (POLITICO).
- 6.—LICENCIADO EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS. (EMPRESARIO).
- 7.—LICENCIADO EN PERIODISMO. (PERIODISTA).
- 8.—LICENCIADO EN CIENCIAS DIPLOMATICAS. (DIPLOMATICO).
- 9.—ANTROPOLOGO SOCIAL.

### II.—*De Nivel Técnico.*

- 10.—TRABAJADOR SOCIAL.



Se han agrupado siguiendo un criterio de lo más general o fundamental a lo particular; tomando en consideración que todas estas profesiones están estrechamente ligadas entre sí como en las propias estructuras sociales de que derivan.

Las siguientes notas Profesionales se basan en los métodos de observación directa, entrevistas a profesionales relevantes de México, prácticas del autor en el ejercicio de las profesiones de Abogacía y Psicotécnica; informaciones de los pocos autores de la materia con trabajos traducidos al español o al inglés, y las valiosas aportaciones de la Guía de Carreras Universitarias, formulada bajo la dirección del Dr. Jorge Derbez Muro.

## 2.—PSICOTECNICO

En la Facultad de Filosofía y Letras se imparte la carrera de Psicólogo, junto con la Maestría y el Doctorado correspondientes en el que pueden seguirse dos especialidades principales, la Psicoterapia y la Psicología experimental; de esta última con una preparación especial se deriva la Psicotécnica.

La Psicotécnica es la técnica de aplicación de la Psicología a la resolución de los problemas del hombre normal relativos a sus relaciones sociales activas, en contraste con la Psicoterapia que se ocupa de los problemas de conducta anormal o patológica para buscar su solución individual. Tratando principalmente de problemas de salud mental o sea vinculados a las relaciones sociales instrumentales.

Como consecuencia, la Psicotécnica se basa en una Psicología descriptiva de la personalidad del sujeto, buscando su mejor aprovechamiento, pero sin pretender modificarla en substancia, mientras que la Psicoterapia debe fundarse en una Psicología analítica para lograr una modificación en la conducta reaccional o sea en la personalidad del individuo para su restablecimiento normal.

Por lo que corresponde a las aplicaciones de la Psicología sobre lo social activo, G. Fingermann, nos expone que la Psicotécnica resuelve los problemas relativos a la adaptación del hombre al trabajo y recíprocamente del trabajo al hombre, con el mejoramiento de las condiciones en que se desempeña, de los métodos de aprendizaje y la utilización más adecuada de las fuerzas y aptitudes humanas.

El Psicotécnico presta sus servicios en las empresas particulares, atendiendo los problemas de los trabajadores y de las relaciones obrero-patronales; en los Colegios y Universidades para la orientación escolar y profesional; en instituciones docentes y gubernamentales para la resolución de otros problemas sociales o al público en general; sus trabajos se

desarrollan en laboratorios de Psicología experimental y en consultorios adecuados para la aplicación de test y manejo de entrevistas.

El ejercicio de esta profesión comprende las siguientes tareas fundamentales:

- a) Aplicación y valoración de pruebas psicológicas.
- b) Estimación de las aptitudes del sujeto con base en la correlación de esas pruebas y en su agudeza de comprensión psicológica, basada en la experiencia.
- c) Trabajos de investigación social sobre procesos laborales, de enseñanza y de aprendizaje profesional, aplicando las técnicas, los tests y métodos estadísticos.
- d) Trabajos de investigación sobre las aptitudes requeridas por las profesiones y su aprendizaje.
- e) Valoración Psicológica de los estudios sociológicos de las profesiones.
- f) Formulación de Profesiogramas.
- g) Solución a los problemas de orientación profesional, mediante las entrevistas y procesos indicados a las diversas situaciones individuales.
- h) Dictamen de selección del mejor candidato para un puesto o trabajo determinado.
- i) Dictamen sobre el ajuste de los métodos de enseñanza a las aptitudes de aprendizaje y al ejercicio de una profesión determinada.
- j) Igualmente dictamen sobre el ajuste o modificaciones a las condiciones de trabajo, para el mejor desarrollo y aprovechamiento de dichas aptitudes, a fin de lograr más productividad con el menor esfuerzo.

De lo anterior se desprende que dos aptitudes específicas se requieren para el ejercicio de esta profesión, sobre las cuales hicimos alguna alusión por su carácter complejo, la comprensión psicológica y la capacidad de persuasión según la situación psicológica del examinado.

El profesor Walter Poppelreuter señaló la importancia de la comprensión o intuición práctica psicológica en estos términos: "que se instalara al candidato a la profesión de Psicólogo práctico en una habitación desnuda, fría; como medios de estudio a su disposición, la mesa de escribir corriente. Sucesivamente se le envían diez individuos, adolescentes y adultos, de los que tendría que hacer un diagnóstico sin aparatos. Si en más de dos fracasa, puede con toda tranquilidad abandonar la profesión de psicólogo práctico".

El Psicotécnico domina el conocimiento de las funciones psicofisiológicas generales del hombre normal, y sus motivaciones y finalidades específicas, en consecuencia, todas las técnicas de aplicación de las demás profesiones sociales tienen que basarse en las conclusiones generales de la Psicotécnica, puesto que todas ellas son, como ya dijimos, super-estructuras del hombre y para el crecimiento social del hombre, que es su objetivo.

La Psicología, nos dice W. Dilthey, "constituye el fundamento de todo el conocimiento de la vida histórica, lo mismo que de todas las reglas para la dirección y marcha de la sociedad. Las tareas de semejante ciencia fundamental sólo puede resolver la Psicología en tanto se mantenga en los límites de una ciencia descriptiva que constate hechos y uniformidades de hechos. Sólo con ese método descriptivo (psicotécnico) se puede obtener un material exacto y sin prejuicios que permita una verificación de las hipótesis psicológicas. Pero sobre todo, sólo así las ciencias particulares del espíritu recibirán una fundamentación firme, mientras que hasta ahora las mejores exposiciones psicológicas no hacen sino amontonar hipótesis sobre hipótesis". (Introducción a las Ciencias del Espíritu, 1884).

No obstante su enorme importancia, esta especialidad profesional no está planificada dentro del programa de estudios de la Facultad de Filosofía y Letras, donde hay un predominio de maestros y materias correspondientes a la dirección de la Psicoterapia, aún cuando es de alabarse el esfuerzo de los últimos años por contrarrestarse esto con el fomento de materias relativas a la Psicología experimental, de donde surge la Psicotécnica, sin embargo faltan materias fundamentales de esta especialidad.

Como es natural, el 70% de los alumnos de la Facultad siguen la especialidad clínica de la Psicoterapia; creemos que también debe fomentarse por las Autoridades, Empresas y público en general la especialidad de la Psicotécnica en atención a los problemas que resuelve y sobre todo por ser el fundamento científico de todas las profesiones Sociales.

### 3.—SOCIOLOGO

En el inciso 2o. del Capítulo III llegamos a la conclusión de que las estructuras sociales se originan cuando el hombre persigue objetivos inherentes a su naturaleza (fundamento psicológico), y se dirige en su conducta para alcanzarlos hacia otras personas, en lo que se llama una acción social, las cuales con su repetición y persistencia dan nacimiento a las estructuras denominadas relaciones sociales, más o menos breves o temporales, y más o menos extensas dentro del grupo social.

De esa manera dinámica se organizan las estructuras sociales, con el fin de satisfacer y liberar al hombre de sus impulsos instintivos y emocionales, y permitirle una SUPERACION INDIVIDUAL en el apoyo colectivo. No siempre lo alcanzan. El hombre nace dentro de un grupo social que tiene un sistema de estructuras sociales determinadas de antemano y con su acción social va a ratificarlas o con suma dificultad a crear otras estructuras.

Las estructuras sociales tienen vigencia, es decir, influencia coercitiva entre los miembros del grupo donde actúan, y se forman en la historia del mismo grupo, al igual que las estructuras de la personalidad se forman en la historia del individuo. En consecuencia, como acontecimientos históricos pueden ser organizaciones erróneas y supervivir inconvenientemente a las causas que las motivaron, y por lo tanto llegar a una estructuración que no sólo no cumple sus fines que son los objetivos psicológicos de la naturaleza humana, sino que los perjudican y se oponen a ellos haciendo que los individuos pertenecientes a ese grupo retrocedan o se detengan en su progreso cultural y espiritual.

El Sociólogo se ocupa de la teoría más general de esas estructuras sociales, justificadas o nó; de su vinculación psicológica, del conocimiento de su realidad vigente en los núcleos de población de nuestra civilización actual y de los mo-

tivos psico-sociales que las mantienen. En todo ello van las relaciones y conexiones de unas estructuras con otras.

Por otra parte, se ocupa el Sociólogo en toda su extensión de las relaciones sociales particulares que no están reservadas a otras profesiones sociales, referentes a la FAMILIA, LOS CULTOS RELIGIOSOS, EL ARTE, EL JUEGO, LOS DEPORTES, LAS ACTIVIDADES ANTISOCIALES Y OTRAS.

Los límites del ejercicio profesional para el Sociólogo no han sido aún definidos y así muchos se ocupan concretamente de ciencias sociales particulares, como muchos profesionales de estas últimas abarcan trabajos de Sociología general, lo que se explica por la carencia de profesionales en estos campos y por lo reciente de estas profesiones.

El ejercicio de la profesión de Sociólogo comprende las siguientes tareas principales:

- a) Preparar, proyectar y dirigir los trabajos de investigación social para precisar con toda imparcialidad y en su realidad objetiva, cómo se produce la conducta social o sean las acciones sociales de un grupo y de una estructura social determinada, así como sus múltiples motivaciones o causas psicosociales.
- b) Redacción y manejo de los cuestionarios, puntos de entrevistas y tests que proporcionen los anteriores datos.
- c) Recolectar informaciones, documentos históricos y estadísticas referentes a las acciones y estructuras sociales que precedieron a las que están en vigor.
- d) Clasificar y valorar objetivamente toda la información obtenida.
- e) Dictaminar sobre los modos de ser de las estructuras sociales investigadas, sus motivaciones, y su valoración con respecto a sus finalidades psicológicas.
- f) Proponer y opinar sobre la política gubernamental o de una institución o empresa particular con respecto a dichas estructuras sociales, sus consecuencias y posibles efectos.

- g) Realizar trabajos de investigación teórica y experimental sobre los fundamentos psicológicos y filosóficos de la Teoría General de las Estructuras Sociales, así como de la enseñanza de la materia en los Colegios y Centros Universitarios.

Podemos copilar algunos temas interesantes tratados científicamente por sociólogos de diferentes países; destacan los estudios sobre las relaciones humanas en la Industria, en los penales, y en determinadas comunidades regionales, (no indígenas); sobre problemas familiares y sus efectos en la vida social y urbana; sobre las causas de la criminalidad, la delincuencia juvenil y el alcoholismo; las relaciones de sujeción o mando de unas gentes con otras; sobre el axamen de la opinión pública; sobre la publicidad, incluyendo la radio, la televisión, periódicos, revistas, circulares y otros medios de propaganda; sobre la planificación de trabajos humanitarios de Instituciones de Beneficencia y Clínicas familiares, etc.

Además de todas las aptitudes básicas y generales que ya señalamos en el Capítulo anterior requiere el Sociólogo una aptitud específica en un alto nivel, derivada de la inteligencia general, la de "objetivización" en el tratamiento de la realidad externa, logrando no proyectarse ni en sus conocimientos teóricos ni en sus deseos emocionales, en aquellas tareas esenciales de investigación de la realidad social y en las resoluciones científicas que adopten.

Los resultados de esta profesión van a servir de base a importantísimas tareas del Economista, del Abogado y del Político de la misma manera que la Psicotécnica sirve de fundamento a la Sociología en sus investigaciones estructurales de la vida social humana; conexiones cuyo alcance vamos a ver con claridad en los incisos subsecuentes.



#### 4.—ECONOMISTA

La Economía tiene sus propias teorías, técnicas y métodos de trabajo. El economista realiza en parte las tareas del Sociólogo pero exclusivamente en lo que atañe a las estructuras sociales económicas y en forma exhaustiva. Una de sus principales labores consiste en servir de Consejero en la Política económica del Gobierno o de las empresas comerciales, industriales y agrícolas particulares, resolviendo los problemas que ello le plantean sobre la materia.

En los Estados Unidos de Norteamérica es donde por razón natural de su desarrollo económico ha tenido mayor auge esta profesión. Según el "Occupational Outlook Handbook" editado por el U. S. Bureau of Labor, "el economista estudia los modos como el hombre se gana la vida y los hechos que determinan sus éxitos y fracasos en la satisfacción de sus necesidades materiales; debe tener extensos conocimientos de la teoría económica pero se especializa en uno o más campos a los cuales se dedica principalmente. Unos se especializan en control de la inflación, otros en prevención de la depresión, en política de impuestos, en política de salarios; otros más en problemas de empleo y desempleo, o en relaciones económicas internacionales. Los economistas realizan proyectos de investigación económica del Gobierno y en la industria privada, como los relativos a cambios en la tecnología, la organización de una determinada industria, la demanda de mercancías o de mano de obra, los impuestos fiscales, condiciones de mercados y de precios de productos".

Su principal propósito, agrégase en esta obra, es el de proveer a los hombres de empresa de la información que deben usar al tomar decisiones en problemas tales como la oportunidad de un nuevo financiamiento o la conveniencia de expansión de los negocios de las Compañía por adición de nuevas líneas de mercancías o la apertura de plantas ramales de nuevas áreas.

En los Estados Unidos existen alrededor de quince mil economistas, por lo que los datos que nos proporcionan los estimamos suficientes para precisar la naturaleza de las actividades de estos profesionales, que en el ejercicio de la profesión ejecutan en lo general los mismos actos que ya enumeramos en el inciso anterior, para los Sociólogos, pero referidos al fenómeno económico, destacándose la formación, el manejo y la interpretación de las estadísticas económicas sobre las cuales fundan todos sus reportes.

Los Economistas al conocer y señalar el posible manejo de las estructuras económicas de un grupo social determinado, y su valoración con respecto a sus fines psicológicos derivados de la satisfacción de los instintos y necesidades físicas, hacen fácil, adaptable y justificable la labor de otros profesionales sociales que van a partir precisamente del resultado de sus investigaciones, como son el Político, en la actividad económica del Gobierno, y el Empresario en la actividad similar de las empresas particulares.

## 5.—ABOGADO

El Derecho trata del conjunto de estructuras sociales que han sido aprobadas y sancionadas por el Estado a través de sus órganos representativos; es una disciplina eminentemente práctica en sus dos aspectos formativo y de aplicación de las leyes. Su finalidad, expresa en una entrevista el Sr. Licenciado Javier de Cervantes, Maestro eminente de la Facultad de Derecho de la UNAM es fundarse en los hechos sociales y en la realización de la justicia, dando a cada quien lo suyo, acatando y ejecutando las normas creadas y expedidas para cumplir con esa finalidad substancial, ya que siendo las normas jurídicas de carácter contingente dada la naturaleza inteligente y libre de los sujetos a quienes se aplican, se impone la necesidad de una estructuración estatal que vele y sancione, en su caso, el cumplimiento o incumplimiento de tales normas, las que de ninguna manera pueden ser arbitrarias como carentes de valor ético, sociológico y psicológico, ya que en tales casos sólo tendrían la forma pero de ninguna manera la substancia de lo jurídico.

Sólo nos resta agregar que el Derecho es un conjunto de instituciones que imponen respeto a las estructuras sociales, dándoles la mayor estabilidad posible, puesto que la norma jurídicamente válida debe cumplirse.

El punto de unión entre la técnica jurídica y los hechos de las relaciones sociales resulta capital para comprender la profesión de Abogado. ¿Cómo se pueden aplicar las leyes o crearlas si no se conocen a fondo los hechos sociales? Ahora bien, el conocimiento de esos hechos implica una amplia cultura, sobre todo en las esferas de la Psicología aplicada y de la Sociología, con las cuales se encuentra estrechamente vinculado, por el carácter estructural a que nos hemos referido, en capítulos anteriores. El Abogado, nos dice el Lic. Javier de Cervantes, debe conocer, sentir y vivir los hechos sobre los cuales juzga o legisla, con la cooperación necesaria de los

que intervienen en esos hechos para lograr el fin de la Justicia y la convivencia feliz y progresiva de los seres humanos.

El sistema de elaboración y aplicación del derecho en un grupo social determinado cuando no parte de los hechos y su correcta interpretación, no logra los objetivos psicológicos y sociológicos a los que debe servir, en ese caso desafortunadamente no por ello deja de tener carácter funcional y estructural el Derecho, ya apuntábamos que ese es precisamente el riesgo de toda estructura social, volverse contra el hombre que la creó y estorbar el desarrollo de sus tendencias y superaciones psico-sociales.

El Abogado es el profesional que aplicando sus conocimientos sobre las estructuras jurídicas, precisa las normas legales que solucionen la situación social que se le plantea, y además solicita del Estado el uso de la sanción o de la fuerza pública correspondiente para que sean cumplidas. Por otra parte, interviene como indicamos, en la creación y aplicación de las normas legales por cuenta del político o gobernante.

Es una profesión muy difícil de ejercer puesto que su éxito depende de dos factores: el primero es el que las normas legales correspondan a la realidad social y satisfagan las necesidades de justicia del pueblo y el segundo, el más difícil de alcanzar, el que los políticos en el poder, sean los primeros en acatarlas, resolver los conflictos de su competencia e imponer las sanciones previstas; además de la basta preparación cultural y de experiencias vitales que debe tener el Abogado.

La experiencia profesional nos ha hecho ver que en México hay muchas de las desviaciones indicadas, y que existe una gran cantidad de Abogados que se han evadido de la profesión por estos motivos; lo que quiere decir que urge un estudio psicotécnico completo para precisar el alcance de tales desviaciones.

Solamente podemos anotar que tenemos unos ordenamientos legales bastante apartados de la realidad social y existe una verdadera enciclopedia de Leyes y Reglamentos vigentes que pocos conocen y menos el pueblo ¿cómo han de cumplirse entonces?; por otro lado registramos que en muchos casos la intervención gubernamental se considera por los simples ciudadanos como una amenaza.

Si atendemos a la creación de nuestras normas legales el sistema es rígido; se han venido elaborando salvo meritorias excepciones, en trabajos académicos de Comisiones de Abogados o Cuerpos legislativos en una forma teórica, sin fundamentación sociológica; las más de las veces copiando legislaciones extranjeras, y así se expiden y promulgan legalmente; a la Jurisprudencia o sea al Derecho consuetudinario de los Tribunales se le dá poco valor; y esto es serio porque implica una separación entre la técnica jurídica y los hechos sociales, significa la formación de procesos anormales que estrechan y maniatan al hombre en su desenvolvimiento social.

¿Qué es lo que hace un Abogado mexicano en el ejercicio de su profesión?

Damos sólo un trazo aproximado de sus principales tareas:

1.—Interpretar los hechos de las situaciones y relaciones sociales que constituyen el problema conflictivo que les plantean las gentes, para definirlos con claridad en su acontecer, en sus motivaciones, antecedentes y en sus fines e intenciones de los particulares.

2.—Aplicar sus conocimientos jurídicos para determinar las normas legales aplicables que resuelvan el problema y dictaminar la solución.

3.—Mediante entrevistas o por escrito, procurar que las partes en conflicto acepten su solución legal.

4.—Aplicar sus conocimientos para precisar cuáles son los funcionarios públicos o Tribunales a quienes se va a someter el conflicto en su caso; y para fijar las normas procesales encaminadas a obtener resolución por parte del Estado.

5.—Solicitar del funcionario público competente el cumplimiento de las resoluciones legales, la aplicación de sanciones y el uso de la fuerza pública, para dar efectividad a las normas jurídicas y a la solución final del conflicto; interviniendo en esas diligencias.

6.—Realizar la misma tarea señalada en los puntos anteriores cuando el sujeto de la relación normativa o problemática, lo sea el propio Gobierno o el Estado mismo, a fin de lograr que cumpla con las obligaciones que legalmente se ha impuesto, tanto en los actos administrativos, legislativos o jurisdiccionales.

7.—Si el Abogado ejerce como funcionario o empleado de Gobierno, o como Juez o Magistrado al frente de un Tribunal, realiza los mismos actos señalados anteriormente en los puntos 2 y 3 y en ocasiones el 5.

8.—Si ejerce como funcionario político o por cuenta de funcionario político, para la creación de una Ley o Reglamento, entonces aplica sus conocimientos y lleva a cabo según costumbre, trabajos de investigación social, con defectos si se quiere, y sabiendo que si procedió con corrección ajustándose a las realidades y fines de justicia social, en la mayoría de las veces le darán carpetazo a su estudio.

9.—Cuando las estructuras sociales del ejercicio profesional dominantes en un círculo determinado judicial o administrativo, son anormales y desviadas de sus fines legítimos, tenemos que reconocer con plena objetividad, que una mayoría de nuestros abogados realiza además una serie de actos propios de las profesiones de político o de empresario y financiero en el ejercicio de su profesión, como adaptación a dichas costumbres, que como tales, son coercitivas del ambiente y tienen tanta fuerza, que de no seguir la corriente establecida no queda otro camino que el del abandono de la profesión en ese medio social.

El ejercicio pleno de la abogacía depende en mucho de la actuación profesional de los políticos dentro del grupo social, quienes han de justificar su conducta respetando y cumpliendo las normas legales y los procesos idóneos para la creación del Derecho.

## 6.—POLITICO

La Política se refiere a estructuras sociales de formación histórica sobre la posesión y uso del poder público, y a la persona de los políticos. Se trata de un conjunto de normas vigentes sobre las instituciones políticas, pero también de un conjunto de personas humanas, que al asumir el poder, tienen la posibilidad de cumplirlas, de hacerlas ejecutar, o de violarlas; no existiendo otro control sobre ellas, en última instancia, que su naturaleza psicológica.

Las estructuras sociales, que han sido resultado de la acción social de los hombres, necesitan de algo que no sea normativo ni social para sostenerlas y para renovarlas; ese algo debe ser soberano a ellas, y esos soberanos son los políticos como personas psicológicas.

La soberanía del gobernante no trasciende su naturaleza psicológica, eso es lo importante para la ciencia de la política; por otro lado está limitada por la fuerza vital de las instituciones políticas y sociales que rigen la colectividad donde actúa, hasta donde es posible.

Por los motivos indicados la política es una ciencia mixta, social en el estudio de las instituciones políticas, y psicológica en el estudio de los políticos que las sostienen. ¿Hasta dónde llega la fuerza de lo social, y la fuerza de la conducta personal de los políticos? Los linderos son inestables, dependen de la Historia de cada grupo social o de cada pueblo, pero aún en los países de mayor rigidez institucional, esos márgenes fluctúan según la intervención azarosa de una fuerte y bien organizada personalidad política.

El Derecho que es el almacén formal más fuerte de todo lo social, como ya expusimos, se funda en el poder público, y éste se encomienda a unas personas humanas, quienes van a actuar de acuerdo con su estructura psicológica dentro del ámbito de libertad de acción o fuero que posean; si su per-

sonalidad está bien organizada, ello se reflejará ciento por ciento en la estructura política y en las estructuras sociales, pero si no, todas ellas sufrirán las desviaciones viciosas de ilicitud a que nos referimos en el inciso anterior.

La Política atiende al estudio del equilibrio de fuerzas sociales por una parte y psicológicas de los políticos actuantes por la otra; su tema principal es el estudio del poder, su posesión y su manejo; todo lo demás le es proporcionado ya elaborado por los otros profesionales sociales o culturales, sin embargo, como ellos deciden deben tener criterio científico suficiente. Un eminente literato español, Azorín, en su pequeño libro "El Político", con esa anticipación de los artistas, capta excelentemente esos principios, "La fuerza hincha y llena cosas e ideas; estas cosas e ideas, mientras están animadas de esta poderosa y misteriosa vitalidad, son las que dominan. No haga sobre ello el político filosofías ni sentimentalismos; sea su creencia íntima, profunda, que no hay en el concierto universal nada más alto que la vida, y que la vida es la fuerza, que surge y que se tira".

El Político debe ser un experto en Sociología para conocer la fuerza real de lo social a la cual debe adaptarse y debe tener conocimientos psicológicos y suficiente experiencia para captar la personalidad y posible conducta de sus compañeros profesionales, con quienes tiene que entablar sus principales relaciones sociales de armonía o de lucha en la posesión del poder; en ambos casos tendrá que atenerse a los hechos, como dice Azorín, "huir de la abstracción y si él tiene tales o cuales ideas o doctrinas en pugna con las que dominan, bien está que, discreta y cautamente, las haga prevalecer en el Gobierno; pero no se olvide de navegar de cuando en cuando con la corriente, de ir con el pueblo a donde el pueblo quiere ir, de pensar y sentir con los demás".

El ejercicio de la profesión de político se traduce en la aplicación de esos conocimientos, para lograr la adaptación a lo social y el ajuste entre los ideales del político y las fuerzas vitales que la sociedad y los demás profesionales políticos imponen.

Si las costumbres al respecto son viciosas, y si los profesionales políticos manejan los instintos perversos psíquicos, en el usufructo del poder público, por defectuosa organización psíquica personal, en esos supuestos, la ciencia política no tie-



ne más remedio que reconocer esos hechos como empleo de fuerzas vitales, y se limitará a investigar y precisar sus grados de avance, las modalidades que tienen para operar y la técnica posible para sus modificaciones. En la investigación política afirma el Dr. Pablo González Casanova en su Estudio de la Técnica Social, "el obstáculo principal que debe eliminarse es la justificación, si se quiere lograr una generalización sobre el hombre y la técnica". En esas situaciones anormales del profesional político, cuya personalidad se haya integrado en forma sana, con los instintos normales, tendrá ante sí una actividad dramática para su adaptación al medio que sólo su ciencia y su técnica social podrán resolver; probablemente tendrá que hacer muchas concesiones, tendrá que aceptar muchas situaciones de hechos, muchos defectos sociales, y avanzar lentamente, utilizando bastante tiempo, que es la fórmula única para modificar las costumbres sociales, entablando una lucha de héroe hasta obtener las reformas ideales y una satisfactoria adaptación en el ejercicio profesional.

La profesión de Político es sumamente difícil cuando hay pugna entre la personalidad del político, sus ideales y el medio social; requiere dotes extraordinarias, todas las aptitudes generales profesionales, las generales para las profesiones sociales y las específicas del político en grado máximo.

En otro supuesto, si las relaciones sociales son normales y si impera la legalidad en las estructuras políticas, el ejercicio profesional es fácil y las aptitudes pueden ser de una graduación inferior.

Por último, en el caso de que predomine la perversión en el medio político, no se necesitará ninguna aptitud y muy pocos conocimientos para quien tenga y utilice estos instintos negativos; en la Historia de muchos países encontramos tipos de esta catadura que sin ninguna preparación ni aptitud fácilmente, han llegado a asumir las más altas magistraturas políticas. Se podrá decir que no son políticos, en un sentido ideal claro que no, pero en un sentido científico sí, y han sido hábiles en el manejo de fuerzas vitales negativas.

En México no contamos con ninguna investigación sociológica sobre nuestra actualidad política, parece ser que anda navegando entre la legalidad y la ilegalidad en las relaciones sociales de nuestros políticos, pero esta es una hipótesis, ya dijimos que sólo los hechos hablan en esta materia.

La vigencia sociológica de nuestras Instituciones Jurídicas en materia política es muy importante, pero también allí la investigación social sería la única que nos proporcionaría datos científicos.

En cuanto a las aptitudes específicas, necesita el político mucho control en la expresión de sus ideas y de su mímica, puesto que en el ejercicio profesional va a actuar muy a menudo en público, la circunstancia de que tenga poder, le hace ser actor de importancia; ninguna otra profesión social requiere tanto de esta aptitud o conjunto de aptitudes que son el arte algo teatral de la representación en público.

Tenga el político la virtud de la eubolia, nos dice Azorín, "consiste en ser discreto de lengua, en ser cauto, en ser reservado, en no decir sino lo que conviene decir; el público presencia su vida profundamente interesado".

Otra aptitud específica indispensable es la comprensión psicológica, a fin de entender rápidamente los estados de ánimo, sus rasgos más esenciales de carácter y las tendencias e impulsos de las personas con quienes tiene que tratar y convencer, puesto que en las ocasiones importantes de ello depende el éxito profesional.

Señalamos una más, como indispensable en nuestro ambiente político, tener un carácter eufórico, mantener y fomentar el buen humor, como un recurso que atenúa las tensiones y las contrariedades y propicia el establecimiento de relaciones sociales de amistad; nuestros políticos afortunadamente han hecho prevalecer este rasgo de la personalidad, como aptitud indispensable en el ejercicio de su profesión.

## 7.—EMPRESARIO

El empresario es un profesional que realiza en el Comercio una serie de actos determinados, con características propias.

Reúne bajo su mando a los factores de la producción: Capital y Trabajo, y los ordena encaminados a producir determinado producto o servicio que vende en el mercado obteniendo una utilidad, y asegurando así dos tipos de relaciones sociales: a) Referentes a la existencia misma de la Empresa y del ejercicio profesional de los que en ella se sustentan: trabajadores, técnicos, otros profesionales y en parte el Estado; y b) Relativas a la distribución de los productos y servicios en la población.

Lo esencial no es que produzca algo, porque esto lo puede hacer cualquier técnico individualmente, sino que hace que los productos sirvan a la sociedad; los lleva al consumidor; y es en esta tarea como garantiza la subsistencia de la negociación y de la propia Sociedad.

El empresario debe conocer el proceso de producción y elaboración de los productos, pero no en la forma profunda y minuciosa del profesional técnico u operario, responsable inmediato del trabajo que se desarrolla en el negocio. El empresario no va a elaborar él mismo el producto o a dar el servicio, tarea encomendada a los trabajadores a su mando; pero sí debe conocer los elementos procesales fundamentales que intervienen en la producción o en el servicio. Su tiempo lo distribuye preferentemente en otras actividades, como son las correspondientes a la conservación y reposición del capital, a las relaciones comerciales de la empresa y a la atención del mercado donde vende sus productos o utilizan los servicios. El trabajador que al mismo tiempo se dedicara a vender dejaría de producir en perjuicio social, por eso resultan en última instancia indispensables las tareas encomendadas a es-

tos profesionales y por tal motivo se han estructurado socialmente.

Dentro del margen de libertad que les dejan las normas legales y los políticos, se desenvuelven las instituciones sociales que rigen la conducta de los empresarios, en los diferentes grupos sociales. Pero aquí nos encontramos con una situación parecida a la del político, el empresario maneja un poder que corresponde a la fuerza económica; el uso de este poder va a depender igualmente, de su personalidad y tendencias psicológicas.

En nuestros diferentes medios sociales, según observaciones que hemos podido hacer, existen varios tipos de empresarios:

I.—*El empresario tradicional*, individuo honrado, excesivamente trabajador y poseído de la pasión del lucro y del atesoramiento, con criterio dictatorial en la empresa, no sólo en cuanto respecta al proceso de trabajo, sino también a la fijación de salarios, jornadas y trato a veces inhumano para sus trabajadores. Gasta muy poco y acumula mucho, pasión de la que no puede desprenderse; si en un principio trabajó por el afán de pasear y gastar sus riquezas, o bien para satisfacer algún anhelo o ideal superior, sus hábitos sentimentales se fueron conformando lentamente, como sucede con el jugador, hasta que se ve poseído de la pasión de enriquecimiento que mata su anhelo primario; después sólo tiene un único deseo que forma parte de su naturaleza psíquica y le es inevitable, seguir acumulando riquezas; sin embargo, es el tipo que conserva hábitos honrados y la costumbre tradicional de obtener un cierto porcentaje razonable en las utilidades.

II.—*El empresario agresivo*, cuyo instinto de lucro llega al máximo y obtiene fabulosas ganancias hasta del doscientos o más por ciento; niegan a sus trabajadores las prestaciones que les corresponden y logran vender sus productos imponiendo precios desorbitantes a mercancías de baja calidad; mediante el engaño, abusando del poder de la publicidad, procurando el monopolio y la intervención a su favor de funcionarios y empleados públicos.

III.—*El empresario justo*, dotado de gran cultura y conciencia de su función social; que otorga a sus trabajadores beneficios mayores que los que la ley y los contratos colectivos garantizan; que se preocupa efectivamente por la salud

física y mental de sus trabajadores; por su mejoramiento familiar, deportivo social y educacional; por las condiciones de higiene y seguridad en el trabajo; que se esmera en mejorar al máximo la calidad de sus productos, sus medios de producción y de distribución; y que además como dice el Sr. José García Borrás, relevante hombre de empresa de México, "fomentan actividades artísticas o culturales, siendo excelentes espectadores y colaboradores al respecto, dándole plena justificación a su profesión de hombres de negocios, puesto que de lo contrario solamente serían gentes que lucran en perjuicio de los demás".

La investigación sociológica podría precisar cuál de esos tipos de empresarios predomina en nuestro medio social, y cuáles son los actos que llevan a cabo en el ejercicio profesional en sus distintas ramas y esferas de aplicación.

Los empresarios son la gran mayoría de los profesionales sociales, cualquiera que sea el régimen del Estado, sus servicios son indispensables y en sus manos estará siempre la ejecución de todo programa de Justicia Social.

## 8.—PERIODISTA

El periodismo informa y orienta a la opinión pública nos dice la Guía de Carreras Universitarias de la U.N.A.M., en la cual con gran agudeza se añade: "los individuos para poder normar su conducta frente a los diarios problemas de la vida en sociedad, tienen necesidad de conocerlos; de esta necesidad se deriva el interés general por las noticias y las interpretaciones claras y precisas que el profesional dedicado a esta labor puede proporcionar".

La práctica periodística nos da otro matiz más concreto, lo que hace el periodista es vender noticias, juicios de valor e ideologías a través de cualquier medio de comunicación, periódico, radio o televisión, satisfaciendo el interés del público y al mismo tiempo el interés de sus patrones, empresarios o políticos de la localidad a quienes sirven, según el caso.

Actúan en dos formas, bien sea como trabajador al servicio de un empresario, editor o publicitario, o bien por su cuenta como agente de noticias, colaborador o reportero especial.

El éxito va a depender de su adaptación al medio social, jurídico, político y comercial donde se desenvuelvan, y también inevitablemente de la proyección de sus tendencias psicológicas, puesto que su labor producirá impacto en la opinión pública y en las relaciones sociales que esa opinión condicionan y mantienen en las diferentes capas sociales.

La profesión de periodista es motora y promotora de la conducta inmediata de grandes partes de la población; el periodista debe sentir por lo tanto la responsabilidad de la dirección que van a tomar las cosas y las relaciones sociales con su trabajo; dirección que bien puede ser encaminada hacia la superación humana, hacia lo que reclama espontánea y naturalmente la justicia y los valores éticos del pueblo, pero también por desgracia puede ser contraproducente e inhu-

mana hacia aquellas desviaciones de que ya hablábamos, si el periodista se pone al servicio de comerciantes y políticos que persiguen actividades ilícitas de exclusivo interés personal.

La labor del periodista se desenvuelve en las siguientes tareas fundamentales:

a) Tratar con muchas gentes y sobre todo con aquéllas que se encuentran en las fuentes de información, para averiguar con discreción y oportunidad la noticia buscada, o encontrada casualmente.

b) Seleccionar las informaciones que obtiene, según sus conocimientos y experiencias y los intereses que va a satisfacer socialmente a fin de no dispersarse, y poder obtener suficiente material de máxima calidad.

c) Hablar y redactar correctamente las noticias, o juicios valorativos que tenga que exponer de acuerdo con el medio de comunicación que emplee, en un estilo apropiado y adecuado a las mayorías oyentes o lectores.

d) Comprobar siempre los efectos de sus noticias, colaboraciones o actos publicitarios en el público, al que se dirigen, a fin de estar siempre adecuándose o adaptándose a los vaivenes del interés general, y testificar si se producen las consecuencias previstas, o sean las conductas sociales que se tratan de promover.

e) Ser un excelente lector u oyente de noticias para estar al día en todo lo que respecta a los asuntos que trata, así como en lo que toca a las técnicas de su profesión, dado que un periodista es, en cierto sentido, un actor de actualidad; la oportunidad de la noticia o de las ideologías lo es casi todo en esta profesión.

El periodista no inventa sino recolecta material publicable, su creación está en la valoración que le atribuya a ese material para los fines de justicia social, en la cual participa con el instrumento del lenguaje. El periodista peruano Manuel González Prada, pilar del periodismo en América expresó sobre el particular: "El periodismo encauza los arroyos difusos de las opiniones individuales, les unifica y forma el irresistible río de la opinión pública".

Para terminar señalamos que el periodista requiere una aptitud específica, además de todas las aptitudes generales ya indicadas para las profesiones sociales, la cual consiste en que tenga suma facilidad para el trato con las gentes, basada en la comprensión psicológica y más que nada en un buen carácter, amable y firme, que le sirva para inspirar la máxima confianza y la seguridad del buen uso de todos los informes e ideas que va a divulgar en el medio social.



## 9.—DIPLOMATICO

El Diplomático es un político especializado que ejerce como funcionario en el extranjero, representando a su país, en la defensa y propaganda de sus intereses culturales, económicos, jurídicos y políticos.

El hecho de actuar en un ambiente cultural diferente, aunque de parecido nivel histórico, y tener que desarrollar una acción tan diversa, hacen de esta profesión sumamente exigente en cuanto a preparación, puesto que el Diplomático debe conocer y dominar en parte todas las profesiones sociales y además abarcar una amplia cultura Universal, que le permita adaptar sus conocimientos y el empleo de las técnicas sociales, en el país donde va a actuar.

En el Occupational Outlook Handbook editado por la Oficina de Trabajo del Gobierno Norteamericano se precisa que "el Diplomático debe influir en los pueblos extranjeros y conocerlos psico-socialmente; debe conocer el género de vida y los aspectos de esos extranjeros, la acción de la sugestión sobre las masas. Ello no es posible si no hace una POLITICA sincera de solidaridad internacional. Debe llevar al extranjero lo mejor de su propio pueblo y reconocer las fuerzas bienhechoras en el país en que ejerce su misión".

Resulta obvio que esta profesión como la de Político, lleva consigo los mismos riesgos y posibles desviaciones de que hemos tratado y que por la amplitud del trabajo requiere idealmente, las aptitudes específicas de todas las profesiones sociales; solamente nos resta agregar la aptitud para el aprendizaje de los idiomas extranjeros que no es otra, que la que corresponde a una excelente memoria auditiva y visual; y la aptitud relativa al trato social de cortesía, que se organiza

en una exquisita educación, control emocional, paciencia para escuchar con atención, habilidad para responder con oportunidad y adecuación ante cualquier circunstancia; capacidad de adaptación a los más variados medios ambientales y sobre todo elasticidad de personalidad.

## 10.—ANTROPOLOGO SOCIAL

La Antropología es la Ciencia del hombre. En su sentido más amplio no tendría límites puesto que todo afecta al género humano; sin embargo empíricamente se estableció su campo de acción siguiendo necesidades profesionales, con las siguientes ramas culturales: la Arqueología, la lingüística, la Etnología, la Antropología Física y la Antropología Social.

El antropólogo social se ocupa primordialmente de las relaciones sociales activas o instrumentales, vigentes en las culturas de los núcleos de población, indígenas o apartados de la evolución histórica Universal. Realiza en su ejercicio profesional las tareas propias del Sociólogo, del Psicotécnico y del Político en esos núcleos de población; tiene que penetrar y asimilar esas culturas en todos los aspectos indicados, plantear sus problemas, soluciones y llevar a cabo la ejecución de los planes políticos, para su mejoramiento integral y estructuración con las culturas universales.

Los problemas sociales que se les presentan son los que se suscitan al entrar en contacto pueblos de culturas diferentes, o cuando un Estado trata de incorporar a su nacionalidad las culturas dispersas en su territorio.

En México, según la Guía de Carreras Universitarias existen para su integración a la vida nacional dos y medio millones de indígenas no castellanizados, que hablan sesenta y cuatro lenguas y dialectos; los cuales unidos a los que aparte de sus lenguas nativas, también hablan el español, vienen a sumar el 30% de nuestra población total, dato estadístico de la Unión Panamericana; lo que quiere decir, que una tercera parte nuestra está formada por indios de raza pura de diferentes culturas, principalmente Maya, Zapoteca, Mixteca, Totonaca, Azteca, Tarasca y Matlazinga.

El Dr. Alfonso Caso, Director del Instituto Nacional Indigenista, en entrevista de prensa, manifestó que actualmente

no se atiende más que a la aculturación de unos cuatrocientos mil indígenas y que no se dispone de muchos técnicos, los cuales son difíciles de preparar.

Efectivamente sus tareas psicotécnicas, de investigación cultural, y sociológicas ameritan las aptitudes generales de las profesiones sociales y las específicas que hemos indicado para tales profesiones; pero agregamos otra aptitud específica, la del trato social hacia los indígenas, fundado en el ánimo de dignificarlos como merecen, no sólo dándoles nuestros efectos culturales, sino tratando de descubrir y pedirles los suyos, que han conservado en sus meritorias culturas para provecho nuestro, en un verdadero proceso de estructuración.

Tanta exigencia es compensada por el mayor sentimiento y satisfacción que puede producir profesión alguna, como aquella que resulta de una actividad en que se está a la expectativa de encontrar, y se encuentran, nuevas formas de conducta y de estimación humanas que resuelven problemas vitales, y en la que se percibe la conciencia de trabajar por la integración de una Nación, o por la comunidad real de las culturas.

## 11.—TRABAJADOR SOCIAL

El Trabajador Social es un profesional de nivel técnico que tiene dos tareas fundamentales: llevar a cabo el trabajo práctico de la investigación social y ejecutar los planes de la política social; una gran cantidad de problemas son vistos por ellos antes que nadie; saben tener la paciencia indispensable para llevar a cabo las minuciosas tareas de investigación, y además lo importante, se adaptan con desenvoltura y rapidez, a la dinámica de los procesos sociales activos, siguiendo de inmediato la conducta más propia y efectiva para el logro de cualquier programa asistencial o de mejoramiento social; cuentan con el control emocional necesario para soportar tanta agresividad inconsciente o consciente de las gentes, sumergidas desesperadamente en los trágicos problemas de la vida diaria.

De estos profesionales depende el planteamiento correcto de los hechos que son el sustrato de los problemas sociales actuales, en un determinado conglomerado o clase social, así como el que se lleven a cabo los trabajos implicados en la política gubernamental o de los particulares que los resuelvan.

Los demás profesionales sociales de nivel teórico necesitan en forma imprescindible de los servicios de los Trabajadores Sociales, sin los cuales no podrían tener el suficiente material estadístico para sus tareas científicas, ni se realizarían en lo extenso de la población, las modificaciones a las estructuras sociales que propongan.

Presentamos algunos aspectos sobresalientes del ejercicio profesional del Trabajador Social:

a) *Manejo de casos de pobres.* Con rapidez investigan la situación de los necesitados; les aconsejan cómo encontrar trabajo o mejorarlo, quiénes pueden resolverles sencillos problemas de aprendizaje; cómo conseguir medicinas gratuitas o a bajo costo; cómo encontrar alquileres de viviendas baratas,

y cómo deben buscar alegría sana arreglando sus hogares con buen gusto y sencillez. Por otra parte piden auxilio a las Instituciones que pueden proporcionarles alguna asistencia gratuita a estas gentes, y mejoran las relaciones sociales de los componentes del círculo familiar y de los vecinos.

b) *Manejo de casos de familias.* Su actividad se encamina entonces a resolver los problemas serios que surgen cuando hay dificultades violentas entre los esposos, o entre padres e hijos, cuidan de los niños maltratados por sus padres o desatendidos en sus hogares; guían a los delincuentes menores de edad y los ayudan a resolver sus problemas ya que acuden a especialistas que les presten asistencia necesaria; cuidan las casas u hogares cuando las madres están en el Hospital, y ayudan positivamente a las madres solteras y a sus hijos a encontrar un lugar satisfactorio en la Sociedad.

c) *Manejo de casos Escolares.* En ellos, atienden el ambiente familiar de los niños, hacen visitas a sus hogares cuando son faltistas, de bajo nivel intelectual, excesivamente retraídos, miedosos, o tienen algún defecto físico o enfermedad crónica, con el fin de guiarlos convenientemente hacia un mejoramiento social y de aprendizaje; ayudan tanto al escolar como a sus familiares, dándoles recomendaciones o enseñándoles a seguir las instrucciones de médicos y maestros.

d) *Manejo de casos de Acción Social.* En esta especialidad trabajan organizando grupos culturales o sociales de actividades recreativas, deportivas, artísticas o aprendizaje de industrias caseras; procuran que acudan a estos organismos personas con disturbios emocionales o delincuentes juveniles, con la principal finalidad de desarrollar y fomentarles la sociabilidad, para que modifiquen sus actitudes.

e) *Trabajos de investigación.* Sobre las conductas y costumbres sociales y sus posibles motivaciones, aplican cuestionarios, tests, realizan entrevistas personales, etc.; todo previamente planeado por los especialistas correspondientes y procuran la mayor objetivación, a efecto de recabar el mejor material científico.

Tan complejas tareas nos llevan al convencimiento de que los Trabajadores Sociales necesitan desarrollar su agudeza de comprensión psicológica y el trato social con diversas gentes, sobre todo en nuestro medio social en donde como sabemos hay tantas variantes de costumbres y de léxicos, en las dis-

tintas capas y círculos sociales. Por último debe señalarse que estos profesionales necesitan tener un poderoso interés afectivo profesional bien organizado, sobre la base de gusto y satisfacción plena en el trato social y en la asistencia humanitaria; deben poseer el arte de dar ideas y bienes materiales a los necesitados, pero con afecto, con oportunidad y respetando sus creencias y la dignidad que merece todo ser humano.

Con su labor estos profesionales han venido a dar un nuevo sentido a la asistencia pública y privada, a la cooperación social y sobre todo a las Ciencias Sociales

## 12.—ALGUNAS CONCLUSIONES

Nos hemos acercado a los profesiogramas, y no obstante lo incompleto de los mismos, se perciben algunas conclusiones que pueden servir para la Orientación y para la Pedagogía Profesionales.

Las Profesiones Sociales están bien diferenciadas en sus campos de ejercicio particulares, según hemos demostrado, de donde resulta urgente e indispensable llevar conciencia de ello, mediante la información profesional conveniente, a los estudiantes de Preparatoria, de Escuelas y Facultades relativas a las Profesiones Sociales y también a los profesionales recibidos que no han madurado en el ejercicio de una sola de esas profesiones, cualquiera que sea el título profesional que tengan; y al público en general que utiliza sus servicios.

En esa forma se ganan dos cosas, una conveniente orientación de los estudiantes que se interesen hacia las Profesiones Sociales, y una mayor responsabilidad de los profesionales con título o sin título en el ejercicio de su profesión, a fin de que no invadan esferas de competencia que no les corresponden, ni mezclen en el ejercicio de una profesión social actuaciones que no le son propias a sus legítimos fines.

Por otra parte, vamos a ocuparnos de tres profesiones cuya preparación y ejercicio deben fomentarse al máximo en nuestros centros de enseñanza, la de Psicotécnico, Antropólogo Social y Trabajador Social.

La Psicotécnica según lo demostramos es la Ciencia en cuyos resultados se fundan todas las demás ciencias Sociales, puesto que todas se ocupan de la conducta social del hombre, y solamente aquella de explicar su naturaleza y radicales motivaciones. Además, las necesidades sociales son imperiosas en lo que respecta al encauzamiento de la Orientación, de la Pedagogía y de la Política Profesionales, que únicamente los psicotécnicos preparados pueden llevar a cabo, así como fomentar aquella ciencia fundamental.



Por lo que respecta a la carrera de Antropólogo Social, recordemos que los Antropólogos Sociales serán los encargados de salvar, fomentar y coordinar con la nuestra, las culturas indígenas que forman parte de México en una cantidad tan grande como lo es un tercio de nuestra población; y de cuyos esfuerzos dependerá la integración completa de nuestra nacionalidad.

La profesión de Trabajador Social debe fomentarse por las razones que ya expresamos en el inciso correspondiente, y solamente agregamos que sin este poderoso brazo ejecutivo todos los profesionales Sociales, con excepción de los Abogados, que no los requieren en el ejercicio de su profesión, por contar con una técnica jurídica de aplicación muy particular, se encontrarán coartados en su eficacia y desviados necesariamente, como lo hemos presenciado, hacia la mera especulación de doctrinas teóricas y filosóficas, y en algunos casos, a la simple demagogia. En consecuencia, resulta ineludible que dichos Profesionales sepan apreciar, dirigir y utilizar los servicios de los Trabajadores Sociales, así como que éstos se encuentren entrenados en los trabajos por equipo bajo la dirección del Profesional de nivel teórico correspondiente; las enseñanzas y las prácticas deben llevarse a cabo en esa forma para provecho de todos. Ahora pregunto: ¿qué hace la carrera de Trabajador Social en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México?

En realidad no interesa la escuela o el lugar donde esté una carrera profesional con tal de que exista, y que los trabajos de colaboración y por equipos se lleven a cabo oportunamente, entre las profesiones que se encuentren estrechamente vinculadas; pero no dejaría de ser conveniente para beneficio de todos los profesionales sociales que dicha carrera se cursara, por ejemplo, dentro de la Escuela de Ciencias Políticas y Sociales.

Si esas tres profesiones se desarrollan al máximo, los trabajos científicos y las técnicas de las profesiones sociales encontrarán su estructuración definitiva, y México una madurez social de trascendencia Universal.

## BIBLIOGRAFIA SELECCIONADA

- ALLEN FREDERICK, *The Laws as a Vocation*, Harvard University Press, 1919.
- ALLPORT, F. H., *Institutional Behavior*, University of North Carolina Press, 1933.
- BARCELO G., *Formación de Dirigentes de Empresa*, Centro de Productividad, 1955.
- BARNES HENRY ELMER, *Social Institutions in an Era of World Upheavel*, New York, 1943.
- BAUMGARTEN F., *Exámenes de Aptitud Profesional*, Edit. Labor, S. A. Madrid, 1957.
- BERNARD L. L., *Social Control in its Sociological Aspects*, New York 1939.
- CLAPAREDE E., *L'Orientation Professionnelle. Les Problemes et ses Méthodes*, Ginebra, Bur. Int. Trav. 1922.
- CAMPOS ARTIGAS ALFONSO DR., *Profesiograma del Puesto de Jefe de Personal*, inédito.
- Estatuto de Formación Profesional*, 3a. Asamblea Nacional de Orientación Profesional, Monterrey, 1957.
- DILTHEY WILHELM, *Introducción a las Ciencias del Espíritu*, Fondo de Cultura Económica, México, 1944.
- DURKHEIM EMILE, *Les sigles de la méthode sociologique*, París, 1895.
- FINGERMANN GREGORIO, *Fundamentos de Psicotécnica*, Ed. El Ateneo, Buenos Aires, 1954.
- GONZALEZ CASANOVA PABLO, *Estudio de la Técnica Social*. UNAM, México, 1958.

- GURVITCH GEORGES, Sociología del Derecho, Editorial Rosano, Córdoba, 1945.
- Las Formas de Sociabilidad, Editorial Lozada, Buenos Aires, 1941.
- GURVITCH GEORGES y MOORE WILBERT E. y OTROS, Sociología del Siglo XX, Edit. El Ateneo, Buenos Aires, 1956.
- HERRERA MONTES Y OTROS, Guía de Información Vocacional, México, 1954.
- KOFFKA K., Principles of Gestalt Psychology, New York, 1935.
- MARTINEZ RUIZ JOSE, (AZORIN), "El Político", Espasa Calpe, S. A. 2a. Edición, 1957.
- MOEDE WALTER, Lehrbuch der Psychotechnik, Berlin, Springer, 1930.
- PARETO VILFREDO, The Mind and Society, New York, 1935.
- PARSONS TALCOTT, The Structure of Social Action, New York, 1937.
- PASCUAL DEL RONCAL F., Dr. Teoría y Práctica del Psicodiagnóstico de Rorschach, México, 1949.
- PIERON HENRI y otros, *Traté de Psychologie Appliquée*, 7 Livres, Presses Universitaires de France, Paris, 1954.
- PLATONOV K., La Palabra como factor fisiológico y terapéutico, Rusia, 1958.
- POPPELREUTER, W., *Allgemeine Methodische Richtlinien der praktisch-psychologischen Begutachtung*, Leipzig, Kröner, 1923.
- RECASENS SICHES LUIS, Tratado General de Sociología, Edit. Porrúa, S. A., México, 1958.
- SHERIF MUZAFER, The Psychology of Social Norms, New York, Hasper, 1936
- SOCIEDAD DE ESTUDIOS PROFESIONALES, Memoria de la I Asamblea Nacional de Orientación y Selección Escolar y Profesional, México, 1954.

- STRONG E. K., Vocational interests of men and woman. Stanford University Press, 1943.
- U. S. BUREAU OF LABOR, U. S. A., Bol. No. 1215, Occupational Outlook, 1957.
- UNAM, El Servicio de Orientación en la Escuela Nacional Preparatoria, México, 1959.  
Guía de Carreras Universitarias, México, 1956.
- VICENS CARRIO J., La Dirección del personal, Instituto de Directores de Empresa, Barcelona, 1956.
- VON WISE LEOPOLDO, Sociología, Edit. Labor, S. A., 1932.
- WALTHER LEON, La Orientación Profesional para los Estudios Superiores, Biblioteca Nueva, Madrid, 1935.
- WOLFF WERNER, Introducción a la Psicología, México, 1953.
- ZNANIECKI FLORIAN, The Laws of Social Psychology, Chicago, 1925.  
Social Actions, New York, 1936.
- WEBER MAX, Economía y Sociedad, Fondo de Cultura Económica, México, 1944.